

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Facultad de Ciencias Humanas

Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés

LA INCIDENCIA DEL AMBIENTE DE AULA DE CLASE DE LENGUA CASTELLANA  
EN LA ADQUISICIÓN DE UN LENGUAJE ASERTIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL  
GRADO 7-2 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL  
DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2009 – 2010 EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.

Preparada por

MARCELA LUCERO MUÑOZ CABRERA

Asesor

LUIS EDUARDO ROSERO BASTIDAS

Pasto, Colombia

2010

“Las ideas y conclusiones aportadas en la tesis de grado son responsabilidad exclusiva de los  
autores”

Artículo 1 del acuerdo 324 de octubre 11 de 1966 emanado por el honorable consejo directivo  
de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

---

---

Fecha de sustentación

Noviembre 17 de 2010

---

---

Mauro Gómez Córdoba

Jurado

---

Oscar Coral López

Jurado

San Juan De Pasto, 17 de Noviembre

## DEDICATORIAS

Dedico este proyecto a mis profesores quienes inspiraron y colaboraron en la conclusión de este. Y a mis padres por su apoyo incondicional que me permitió perseverar hacia la culminación de este largo camino hacia la satisfacción personal.

## AGRADECIMIENTOS

Quiero dejar constancia de mis agradecimientos a las siguientes personas :

A los profesores de la Universidad de Nariño, a sus directivas y a todas las personas que en una u otra forma colaboraron para hacer posible la culminación satisfactoria de este proceso.

A mi familia por su paciencia y compañía durante mis estudios.

Estos agradecimientos serian incompletos si no los hago extensivos a Dios por haberme dado la vida y la iluminación para culminar de forma satisfactoria mis estudios previos y el presente trabajo.

## RESUMEN

Este estudio cualitativo denominado: La Incidencia Del Ambiente De Aula De Clase De Lengua Castellana En La Adquisición De Un Lenguaje Asertivo, es un proyecto investigativo que se llevó a cabo con el fin de determinar cómo incide los factores ambientales tanto físicos como socio afectivos sobre el proceso de adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal durante el año escolar 2009 – 2010 en la Ciudad de San Juan de Pasto.

Los instrumentos empleados para la recolección de los datos fueron una encuesta, una entrevista a la docente y observaciones de clase.

Al final de éste documento, las más significativas conclusiones, las cuales puedan contribuir con futuras investigaciones, relacionadas con los factores que inciden en la adquisición de un lenguaje asertivo son presentadas.

## ABSTRACT

This qualitative research study intends to identify what is the incidence of the classroom environment on the acquisition of the assertive language. This a research project which was carried out to determine how did the physical and socio affective factors affect the process to acquire an assertive language on students from Artemio Mendoza Carvajal High School.

The data collection process was carried out through a survey, an interview to the teacher and a classroom observation.

In addition, at the end of this paper a number of relevant conclusions, which may contribute to future research, are presented.

TABLA DE CONTENIDO

	PÁG
INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN	14
CAPÍTULO I: PROBLEMA.	15
TEMA.	15
TÍTULO DEL PROBLEMA.	15
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.	15
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.	15
CAPÍTULO II: OBJETIVOS.	17
OBJETIVO GENERAL.	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	17
LIMITACIONES	17
CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL.	19
MARCO CONTEXTUAL	19
MACROCONTEXTO	19

RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCIÓN	19
MISIÓN.	21
VISIÓN.	21
MICROCONTEXTO	26
MARCO LEGAL.	27
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.	28
LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.	29
ESTADO DEL ARTE	30
MARCO TEÓRICO.	32
DEFINICIÓN DE AMBIENTE	32
AMBIENTE EN EL AULA DE CLASES	33
EL AULA ES UN ESPACIO DE ENCUENTRO SOCIAL	33
EL ESPACIO FISICO DENTRO DEL AULA DE CLASES	35
¿QUE ES CLIMA ORGANIZACIONAL?	37
CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL AULA DE CLASES	38
EL LENGUAJE Y EL SER HUMANO	40
LENGUAJE ASERTIVO	40
LENGUAJE ASERTIVO VERBAL Y NO VERBAL	41

¿CÓMO COMUNICARSE ASERTIVAMENTE?	42
ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ASERTIVIDAD	43
DERECHOS ASERTIVOS	43
CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA ASERTIVA	45
LA ESCUELA Y EL LENGUAJE ASERTIVO	46
COMPETENCIA COMUNICATIVA Y EDUCACION	47
COMPETENCIA LINGÜÍSTICA	51
COMPETENCIA PARALINGUISTICA	52
COMPETENCIA QUINESICA	53
COMPETENCIA PROXEMICA	53
COMPETENCIA PRAGMATICA	53
COMPETENCIA ESTILISTICA	54
COMPETENCIA TEXTUAL	56
COMPETENCIA COGNITIVA	56
COMPETENCIA SEMANTICA	57
COMPETENCIA INTERACIONAL	58
FINES EDUCATIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA	

CASTELLANA.	59
LOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION LINGÜÍSTICA Y EL CURRÍCULO DEL ESPAÑOL	60
EL PAPEL DEL LENGUAJE EN LA FORMACION DEL PENSAMIENTO.	60
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA.	63
TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.	63
TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.	65
UNIDAD DE ANÁLISIS Y DE TRABAJO.	65
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS	67
PRIMERA ENCUESTA	67
ENTREVISTA A LA DOCENTE.	82
OBSERVACIÓN DIRECTA.	86
CONCLUSIONES	91
CAPÍTULO VI: PROPUESTA:“COMUNICACIÓN SIN MASCARAS”	93
INTRODUCCION.	93
JUSTIFICACIÓN	94

OBJETIVO.	94
SOPORTE TEORICO	94
HISTORIA	96
ACTIVIDADES.	102
1. INTERPRETACION A CIEGAS	102
2. PERSONIFICANDO.	103
3. DE PALABRA EN PALABRA.	104
4. PIDO LA PALABRA	106
BIBLIOGRAFIA.	107
ANEXOS.	109

## INTRODUCCIÓN

Con el presente proyecto de investigación se busca establecer de que manera influye el ambiente aprendizaje en la clase de español durante el proceso de adquisición de un lenguaje asertivo.

Se estudiará la población estudiantil del curso 7-2 de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal de la ciudad de Pasto.

Durante el desarrollo de este trabajo investigativo se tendrán en cuenta aspectos tanto analíticos, como teóricos: con respecto a la parte analítica, se enfocará la atención en los resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. Y teniendo en cuenta lo teórico, se basarán los conceptos con los expertos en la materia.

Para alcanzar los objetivos formulados, se diseñarán encuestas, observaciones de clase y una entrevista a la docente. De este modo se podrá conocer cómo influye el ambiente de aula en las clases de español sobre el proceso de adquisición de un lenguaje asertivo.

El propósito de este proyecto investigativo será proponer una alternativa que permitirá desarrollar un ambiente apropiado en el desarrollo de la clase de español para que el docente de ésta área pueda asumir su verdadero rol de facilitador en el quehacer pedagógico, dentro del marco de unas apropiadas relaciones que permitan la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7-2.

## **JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta que dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del área de español es importante llevar a cabo interacción con los materiales, el salón de clase, el docente y su metodología, y con la sociedad en general; este proyecto está basado en hacer énfasis sobre el adecuado uso del lenguaje verbal y no verbal durante dicho proceso.

Por lo tanto se pretende resaltar la importancia del desarrollo de habilidades con el fin de alcanzar un avance positivo de competencias dentro de la educación y de la influencia del ambiente de aprendizaje en el proceso de adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes.

En el rol educativo y pedagógico es de gran importancia identificar los ambientes de aprendizaje porque en ellos también recae el impacto generado por la adquisición y buen manejo de un lenguaje con asertividad, por lo tanto aplicar este proceso de investigación sería una gran contribución, debido a que se busca satisfacer necesidades personales, y colectivas dentro de un contexto sociocultural, y educativo, para aumentar el nivel de desarrollo intelectual y lingüístico, ya que de él depende la evolución global de la comunidad en general.

## **CAPÍTULO I: PROBLEMA**

### ***Planteamiento del problema***

El ambiente de aula de clase de Lengua Castellana como determinante en la adquisición de un lenguaje asertivo de los estudiantes del grado 7-2 de la institución educativa Artemio Mendoza Carvajal durante el año escolar 2009 – 2010 en la ciudad de San Juan de Pasto.

### ***Descripción del problema***

La educación es una actividad compleja, debido que en ella intervienen muchas personas e instituciones con reglamentos internos, los cuales son modificados con el fin de mejorar la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje, y así mismo contribuir en el desarrollo de la adquisición de un lenguaje asertivo, con el fin de que cada persona perciba el mundo de acuerdo al conocimiento y experiencias que se tiene del mismo.

Los aspectos que provocaron esta investigación son principalmente, las situaciones cotidianas dentro de un ámbito educativo que reflejan un lenguaje no asertivo, es decir, presencia de dudas, ignorancia, queja, culpa, crítica, temor, envidia, egoísmo, agresividad y mentira.

Teniendo en cuenta que el proceso de una adquisición de un lenguaje asertivo depende de muchos factores tales como, las relaciones interpersonales, el contexto familiar, social y

educativo, la percepción de la realidad, entre otros; es importante evaluar dichos factores, ya que de esta manera la comunidad educativa puede reconocer las características del uso del lenguaje.

Los síntomas de esta investigación, comprueban que en el caso de que ésta problemática persista se disminuirán las posibilidades para acceder a otros niveles de educación, mejorar la calidad de vida y las relaciones interpersonales, satisfacer necesidades personales, intelectuales, sociales, entre otras.

Después de determinadas las causas y consecuencias del problema investigativo, se hace necesario generar cambios a partir de este proceso de investigación porque las estrategias del profesor y las implementadas y/o utilizadas por los estudiantes ya han sido identificadas; como también en metodologías, sistemas de seguimiento académico y disciplinario de cada institución educativa; y del mismo modo este estudio contribuirá a incentivar un adecuado intercambio de información y de conocimientos a partir de un lenguaje asertivo desde el aula hasta la proyección social.

## **CAPÍTULO II: OBJETIVOS**

### ***Objetivo general:***

Determinar la incidencia del ambiente de aula de clase de Lengua Castellana en la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal durante el año escolar 2009 – 2010 en la ciudad de San Juan de Pasto.

### ***Objetivos específicos:***

- Describir el ambiente del aula de clase y las actuaciones lingüísticas de los estudiantes de los grados 7-2.
- Explicar el discurso empleado por el docente en las clases de Lengua Castellana y la incidencia en la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7-2.
- Determinar los recursos empleados en el desarrollo de las clases de lengua castellana y su implicación en la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7-2.
- Proponer alternativas de solución para la adquisición de un lenguaje asertivo durante el desarrollo de las clases de lengua castellana en el grado 7-2.

### ***Limitaciones***

- En la Institución educativa Artemio Mendoza Carvajal se puede encontrar las dificultades para aplicar las técnicas de recolección de datos, como por ejemplo la entrevista porque los participantes se niegan a realizarla.
- La inadecuada utilización de materiales y elementos para evaluar el impacto de ambiente de aula en la adquisición de un lenguaje asertivo.

En este orden de ideas, se detalló de manera específica el comienzo del que depende el proceso investigativo, ya que la problemática fue identificada, los objetivos definidos, la introducción y justificación establecidos y todos los pasos concluidos que requiere este capítulo. Teniendo la suficiente claridad frente a lo que se refiere este capítulo, se puede dar paso al conocimiento del marco referencial, en el cual se puede encontrar soportes, aportes, experiencias, información, ejemplos, definición de conceptos, etc.; relacionados para dar una perspectiva más clara y precisa del estudio de la incidencia del impacto de ambiente de aula en la adquisición de un lenguaje asertivo.

## CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL

### MARCO CONTEXTUAL

#### *Macrocontexto*

El presente trabajo investigativo se llevará a cabo en la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal de la ciudad de San Juan de Pasto.

#### *Reseña histórica de la institución*



Este Establecimiento fue creado mediante Decreto N° 2744 de noviembre de 1979, expedido por el Ex presidente de la República Julio César Turbay Ayala y el Ex ministro de Educación Nacional Rodrigo Lloreda Caicedo, a instancias del Doctor José N. Revelo, quién tuvo la idea de crear este Colegio en memoria a José Artemio Mendoza Carvajal, ilustre Pedagogo y Educador Nariñense, quien nació en Pasto, el 20 de abril de 1935. Hizo sus estudios primarios en el Colegio de la Inmaculada, regentado los Hermanos Maristas, los

estudios Secundarios los realizó en la Gran Normal de Occidente donde obtuvo el Título de Institutor.

Posteriormente, fue becado para realizar los estudios universitarios en la Universidad Pedagógica de Colombia con sede en Tunja, donde obtuvo el Título de Licenciado en Matemáticas y Física.

Después cursó estudios de Post-grado en la Universidad del Valle y Puerto Rico, obteniendo los Títulos de Maestría.

Se desempeñó como Profesor del Instituto San Juan Bosco de Pasto, a su regreso de la Normal, fue líder estudiantil en la Universidad de Tunja, ocupando la representación al Consejo Directivo, Profesor Director de Práctica Docente en el Bachillerato y Normal de Tunja, Institutos anexos a la Universidad Pedagógica, de la cual también fue Profesor Docente de los Liceos de Bachillerato de las Universidades del Cauca y de Nariño, Rector Fundador del Colegio Ciudad de Pasto, integrante del grupo programador de los INEM, Rector Fundador del INEM de Pasto, Subdirector Pedagógico del Instituto Colombiano de Construcciones Escolares ICCE y Técnico del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, entidad ésta en la cual estaba prestando sus servicios cuando en un infortunado accidente perdió la vida en Bogotá el 10 de agosto de 1977.

La eximia figura de José Artemio Mendoza Carvajal se proyecta y proyectará siempre a la juventud como la del alumno estudioso, inteligente, investigador y con una dinámica y disciplina propias de quienes se consagran en cuerpo y espíritu al cultivo de la cultura. Para los profesores es y será el prototipo del maestro excepcional, del pedagógico, del amigo y del compañero que amó y luchó por la juventud más necesitada de Nariño y del País.

***Misión de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal***

La Institución Educativa Municipal Artemio Mendoza Carvajal, educa en forma integral, significativa y pertinente, al niño y a la niña, al joven y al adulto; buscando cimentar valores, mejorar la calidad de vida, enriquecer conocimientos, contribuir con el desarrollo, uso adecuado del medio ambiente para posibilitar su ingreso al ámbito universitario como también desenvolverse en el mundo laboral.

***Visión de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal***

La Institución Educativa Municipal Artemio Mendoza Carvajal, implementará una educación integral de acuerdo a los avances de la sociedad cambiante, con una identidad cultural que contribuya a la formación de un estudiante autogestionario con capacidad de liderazgo y proyección a la comunidad.

***Decreto n° 2744, noviembre 7 de 1979***

Por el cual se crea un Establecimiento de Educación. El Presidente de la República de Colombia en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

***C o n s i d e r a n d o:***

Que la solicitud de matrículas en los niveles de Enseñanza Media Básica Secundaria y Media Vocacional, ha venido aumentando considerablemente en la ciudad de Pasto.

Que es necesario solucionar el problema de cupos y atender los requerimientos educativos de los sectores menos favorecidos económicamente.

***D e c r e t a: Artículo primero:*** Créase en la Ciudad de Pasto, Departamento de Nariño, un colegio Nacional, cuya función será suministrar a la sociedad, educación en los niveles de Básica Secundaria y Media Vocacional.

**Artículo segundo:** El establecimiento educativo creado en el Artículo Primero de éste Decreto, ajustará sus planes y programas a las normas establecidas por el Decreto 080 de 1974 en lo referente a los niveles de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional.

**Artículo tercero:** El establecimiento se crea en Pasto, Departamento de Nariño, llevará el nombre de COLEGIO NACIONAL “JOSE ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL”, como homenaje a éste insigne educador nariñense.

**Artículo cuarto:** El Colegio Nacional “José Artemio Mendoza Carvajal” iniciará sus labores a partir del 1° de enero de 1980 dentro del Calendario “A”.

**Artículo quinto:** El Personal Directivo, el Docente y el Administrativo que requiera el Plantel será designado por el Ministerio de Educación Nacional y pagado a través del Fondo Educativo Regional con cargo a la Aprobación Presupuestal para la vigencia de 1980.

**Artículo sexto:** La dotación que requiere el establecimiento creado por éste Decreto, será suministrada por el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares “ICCE”.

**Artículo séptimo:** La Junta Administradora del Fondo Regional a través de la Gobernación del Departamento de Nariño, administrará el COLEGIO NACIONAL “JOSE ARTEMIO MENDOZA CARVAJAL”.

El presente decreto rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE

Dada en Bogotá D.E. a 7 de noviembre de 1979.

Firmado: JULIO CESAR TURBAY

Presidente

RODRIGO LLOREDA CAICEDO

Ministro de Educación Nacional

**En 1980:**

Su primer Rector Tomás Insuasty Obando

Lic. Ciencias Sociales

Docentes:

Nelly Tobar Jurado	Lic. Filosofía y Letras
Gladys Delgado Santacruz	Lic. Ciencias Sociales
Lola Rodríguez de Casabón	Lic. Ciencias Econ. Fliares.
Leonor Bravo Burbano	Lic. Idiomas
Luz María González Guacán	Lic. Biología-Química
Roberto Arteaga Chamorro	Lic. Filosofía y Letras
Pablo Arteaga Rodríguez	Lic. Educación Física
Alejandro Martínez Mejía	Bachiller Técnico
Ana María Enríquez Brand	Lic. Matemáticas y Física

Colaboradores:

María Eugenia Guerrero	
Jorge Enrique Chávez	
Benito Anganoy Burbano	
José Silvio Ibarra	
Elvia María Enríquez	
Carmen Narváez	
Fernando Martínez Castro	Lic. Ciencias Sociales Coordinador Disciplina (E)

Iniciaron la organización y funcionamiento del Centro Docente, en la casa arrendada en la Carrera 24 N° 20-45, frente al Colegio San Francisco Javier de la Ciudad de San Juan de Pasto, con 165 alumnos aproximadamente, correspondiente al Grado Sexto (6°).

Se organizó la Asociación de Padres de Familia y su primera Junta Directiva fue:

Presidente:	José J. Sánchez N.
Secretaria:	Martha Santana de Ojeda
Tesorera:	Rosalba Luna de Rodríguez
Fiscal:	Jorge Zarama
Vocales:	Olga Dávila de Gudiño
	Antonio Leonardo Enríquez
	Lucia Acosta de Obando
	María Eugenia de Guerrero

**En 1981:** Se crea la Jornada de la Tarde. Por gestión del Rector, el Instituto de Crédito Territorial dona al Colegio un lote de terreno, donde funciona actualmente. Esta donación fue legalizada mediante Escritura Pública N° 3999 de septiembre 24 de 1981, en la cual se señala el destino específico a la construcción del Colegio, acuerdo entre el Gerente del Instituto Doctor Nelson Guerrero y el Municipio de Pasto.

**En Septiembre 5 de 1983:** El Colegio se trasladó a sus propias instalaciones, aún inconclusas, ubicadas en la Carrera 24C N° 26-04, Barrio Corazón de Jesús, al Norte de la Ciudad de Pasto, con los grados 6, 7, 8 y así sucesivamente hasta cumplir con el Bachillerato. Las oficinas y demás equipos del Colegio quedaron ubicadas en la Casa Comunal del Barrio Corazón de Jesús, la cual fue restaurada y adecuada para el funcionamiento de la administración.

**En Mayo de 1984:** El Colegio fue objeto de una visita de Supervisión, la que finalmente condujo a la obtención de la Resolución N° 8671 del 29 de junio, por la cual se aprueban los estudios del Ciclo Básico, hasta nueva visita.

**En 1985:** Fueron trasladadas las Oficinas de Administración a la nueva Sede. La Asociación de Padres de Familia, mediante Resolución N° 334 del 9 de mayo de 1985, obtiene su Personería Jurídica.

**En 1986:** Esta Institución es aprobada mediante Resolución N° 8058 del 24 de julio de 1986, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Julio de 1986, egresa la Primera Promoción de 33 Bachilleres Académicos. Hasta el momento han egresado 20 Promociones de estudiantes con bachillerato académico.





### *Microcontexto*

El sujeto social materia de nuestra investigación son estudiantes de séptimo grado de Educación Básica Secundaria del colegio Artemio Mendoza de la ciudad de San Juan de Pasto, éste es un grupo de 38 estudiantes entre hombres y mujeres de aproximadamente 12 y 16 años de edad, categorizados según el SISBEN en 1 y 2 estrato socioeconómico.





## MARCO LEGAL

Para realizar cualquier investigación educativa ya sea dentro una institución educativa de orden público o privado de tipo étnico; esta deberá acoger a lo dispuesto por la ley para el amparo de los derechos de los investigados o sujetos sociales con quienes se llevaran a cabo las investigaciones cualitativas etnográficas.

***Ley general de educación.***

***Ley no. 115 del 8 de febrero de 1994***, la cual expide la Ley General de educación, en su artículo 67 y 70:

***Artículo 67:*** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración en los servicios educativos estatales en los términos que señalan la Constitución y la ley.

(Constitución Política de Colombia).

**Artículo 70:** El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdades de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad.

El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todos los que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación (Constitución Política de Colombia).

### ***LEY GENERAL DE EDUCACION (Ley 115 de 1994)***

**Artículo 109:** Finalidades de la formación de educadores. La formación de educadores tendrá como fines generales:

- a. Formar un educador de la más alta calidad científica y ética.
- b. Desarrollar la teoría y la práctica como parte fundamental del saber del educador.
- c. Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico. Y, Preparar educadores a nivel del pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de presentación del servicio educativo. (Ley General de Educación-Ley 115 de 1994)

Artículo 110: La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional. El Gobierno Nacional creará las condiciones necesarias para facilitar a los educadores su mejoramiento profesional, con el fin de ofrecer un servicio educativo de calidad. La responsabilidad de dicho mejoramiento será de los propios educadores, de la Nación, de las entidades territoriales y de las Instituciones Educativas. (Ley General de Educación-Ley 115 de 1994).

## **ESTADO DEL ARTE**

Estudios realizados anteriormente que se relacionan con el tema de la presente investigación:

**a- Título del trabajo:** El rol del docente en el aula de clases y su influencia en el rendimiento de los estudiantes en el área de español-

**Autores:** Ana Patricia Martínez Pérez

Derly del Carmen Ceballos Romero

### **Resumen:**

Este trabajo investigativo se basa en los resultados académicos obtenidos por los estudiantes en el año escolar, teniendo en cuenta que el punto de partida fue el docente y su rol dentro y fuera del salón de clases. El macrocontexto de este proceso se localizó en la Comuna Cuatro de la Ciudad de San Juan de Pasto. Dentro de este contexto se encuentra el barrio Miraflores y la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto- sede Miraflores, el cual es el Mesocontexto en donde se enfocó el Microcontexto, constituido por estudiantes de los grados cuartos, quienes ayudaron a alcanzar los propósitos planteados en el proyecto.

La metodología que se empleo es de tipo cualitativa, es decir que se tuvo en cuenta los significados subjetivos y la comprensión del contexto porque el punto de partida son las experiencias que se obtuvieron a través del contacto directo con los sujetos de estudio. La principal tarea consistió en observar la cultura de un grupo natural de personas incluyendo sus valores, creencias, motivaciones, anhelos, formas de conducta, formas de interacción social,

etc. Por lo cual se buscó comprender las significaciones que las personas le dan a las cosas, a las relaciones con otras personas y a las situaciones diarias en el ámbito educativo y familiar.

***b- Título del trabajo investigativo:*** La incidencia de la lectura en la producción de textos de forma creativa en el área de Lengua Castellana de los estudiantes del grado 9-5 en la jornada de la mañana del Colegio INEM de Pasto.

***Autores:*** Sonia Janneth Delgado Mora

Angelica Andrea Ortiz Erazo

***Resumen:***

Este proceso investigativo consistió de los problemas en la lectura y producción de textos de forma creativa que tuvieron los estudiantes del grado 9-5 del colegio INEM de Pasto.

Este trabajo fue realizado en base con base en tres variables las cuales son: la lectura, la producción de textos y la actividad o pensamiento crítico, es así como por lectura se entiende la herramienta que ayuda a incrementar los procesos mentales. Con respecto a la producción de textos la cual se refiere a la creación de un texto de forma oral o escrita a partir de la reflexión de otro; y la creatividad es definida como la creación o mezcla de nuevas ideas y a la vez estas ideas pueden ser estimuladas por ejercicios de lectura y escritura, para desarrollar el pensamiento creativo se hicieron actividades que permiten a los estudiantes pensar y producir ideas para ser compartidas.

## **MARCO TEORICO CONCEPTUAL**

### **DEFINICIÓN DE AMBIENTE**

Según Daniel Raichvarg (1994, pp. 21-28), la palabra “ambiente” data de 1921, y fue introducida por los geógrafos que consideraban que la palabra “medio” era insuficiente para dar cuenta de la acción de los seres humanos sobre su medio. El ambiente se deriva de la interacción del hombre con el entorno natural que lo rodea. Se trata de una concepción activa que involucra al ser humano y por tanto involucra acciones pedagógicas en las que, quienes aprenden, están en condiciones de reflexionar sobre su propia acción y sobre las de otros, en relación con el ambiente.

Desde otras perspectivas, el ambiente es concebido como el conjunto de factores internos como biológicos y químicos, y externos, como físicos y psicosociales que favorecen o dificultan la interacción social. El ambiente debe trascender entonces la simple noción de espacio físico, como contorno natural y abrirse a las diversas relaciones humanas que aportan sentido a su existencia. Desde esta perspectiva se trata de un espacio de construcción significativa de la cultura.

El desarrollo de la noción de ambiente ha derivado a otros ámbitos como los de la cultura y la educación, para definir dinámicas y procesos específicos que otros conceptos o categorías no permiten. Según lo manifiesta Lucié Sauvé (1994), el estudio de los diferentes discursos y la observación de las diversas prácticas en la educación relativa al ambiente ha permitido identificar la siguiente concepción sobre el mismo de acuerdo con el ámbito educativo.

El ambiente *comunitario*: para participar. Se refiere a un medio de vida compartido, solidario y democrático donde se espera que los estudiantes se involucren en un proyecto comunitario y lo desarrollen mediante una acción conjunta y de reflexión crítica.

### ***Ambiente en el aula de clases***

El ambiente de un salón de clases es concebido como un espacio de construcción diaria, reflexión cotidiana, singularidad permanente, que asegura la diversidad y con ella la riqueza de la vida social. (Ospina, 1999). Cuando se trae a la mente el concepto de ambiente educativo, induce a pensar el ambiente como sujeto que actúa con el ser humano y lo transforma.

La noción de ambiente educativo remite al escenario donde existen y se desarrollan condiciones favorables de aprendizaje. Un espacio y un tiempo en movimiento, donde los participantes como estudiantes y profesores desarrollan capacidades, competencias, habilidades y valores. El ambiente educativo no se limita a las condiciones materiales necesarias para la implementación del currículo, sino también a las relaciones interpersonales básicas entre maestros y alumnos. Es decir, se instaura en las dinámicas que constituyen los procesos educativos y que involucran acciones, experiencias vivencias por cada uno de los participantes; actitudes, condiciones materiales y socioafectivas, múltiples relaciones con el entorno y la infraestructura necesaria para la concreción de los propósitos culturales que se hacen explícitos en toda propuesta educativa.

### ***El aula es un espacio de encuentro social***

El aula de clases debe ser el lugar propicio para alcanzar las metas planteadas, con reglas de comportamiento conocidas y aceptadas por los estudiantes, de acuerdo con su estado de desarrollo cognitivo, social y moral.

En una institución educativa, tal vez es el aula de clases no solo es donde los estudiantes se encuentran la mayor parte o por no decir toda la jornada de estudio, sino también es donde se ponen en escena las más eficaces y verdaderas interacciones entre los profesores y estudiantes. Una vez cerradas las puertas del aula se da comienzo a interacciones de las que sólo pueden dar cuenta sus participantes. Es aquí donde el maestro pone en juego sus técnicas o metodologías de enseñanza y destrezas para comunicar lo que desea en el proceso de aprendizaje.

Es así como, el ambiente de la clase ha de posibilitar el conocimiento de todas las personas del grupo y el acercamiento de unos hacia otros a través de la comunicación con los objetivos, metas e ilusiones comunes.

Gracias a la interacción con otros, los estudiantes empiezan a reconocer que además de sus propias necesidades, gustos, intereses e ideas. Por tanto en el aula de clase se debe favorecer el desarrollo de la autonomía de los sujetos en el marco de unas relaciones cooperativas con los demás y con el medio. María Isabel Cano y Ángel Lledó (1995) han hecho un valioso análisis de la relación entre la organización y disposición espacial y los fenómenos sociales que se dan en el aula de clase y sus actividades. Parece observarse una enorme coincidencia entre la estructura de las relaciones y la disposición espacial, elemento de gran importancia para propiciar ambientes de aprendizaje que permitan la individualización pero también la socialización.

### ***El espacio físico dentro del aula de clases***

Considerar el espacio físico dentro del aula de clases es relevante ya que en este se debe tener en cuenta, la distribución del mobiliario, ya que estos elementos contribuyen a las relaciones interpersonales que se dan dentro del aula, favorecen la construcción del conocimiento y contribuyen al éxito de las situaciones de aprendizaje y las relaciones sociales.

También se pueden tener en cuenta las siguientes variables que ayudan a crear el mejor ambiente de aprendizaje:

- ***Tamaño:*** El tamaño del salón de clases debe ser adecuado para el número de estudiantes que se tiene. Tener un espacio demasiado grande puede ser tan contraproducente como que éste sea demasiado pequeño.

- ***Espacio:*** En ocasiones la estructura del aula presenta algún pilar o ángulos muertos que dificulten la visión de las presentaciones y el contacto visual entre todos los alumnos. Es importante administrar adecuadamente el espacio para que éste no se convierta en una barrera de la comunicación.

- ***Accesibilidad:*** Es importante que el acceso y la movilidad en el aula sea adecuada para todos, incluidas las personas con discapacidades físicas.

- ***Iluminación:*** La iluminación puede ser natural o artificial. Esta luz puede ser demasiado fuerte o por el contrario muy tenue. En ocasiones la proyección de la luz puede reflejar la pizarra, la presentación multimedia o la pantalla de los ordenadores, dificultando así la atención y el trabajo de los estudiantes.

- ***Distractores:*** Es importante cuidar que dentro del salón de clase existan los mínimos distractores posibles, demasiados adornos en las paredes, ruido de otras clases, del tráfico exterior, sonidos de teléfono, etc.

- ***Temperatura:*** Estar en clase en una situación de demasiado calor o demasiado frío puede afectar a la concentración, trabajo y rendimiento del alumnado.

- ***Organización de las actividades:*** Si la sesión formativa va a implicar actividades en grupos pequeños se tiene que asegurar de que exista suficiente espacio y posibilidad de cambio del mobiliario para realizar estas diferentes acciones.

- ***Disposición del mobiliario:*** En general no se aconseja dejar demasiado espacio entre la mesa desde donde trabaja el profesor y el lugar donde se sitúan los alumnos. Si este espacio es demasiado amplio se puede reducir el nivel de vinculación entre el formador y el alumnado. Por otro lado, las sillas deben ser cómodas y móviles. La distribución de sillas y mesas puede ser muy variada y, dependiendo de las actividades que se vayan a realizar y la metodología que se quiera seguir, será conveniente adaptar esta distribución.

El profesor a la hora de organizar su clase, debe disponer del mobiliario de tal manera que este en un lugar apropiado para trabajar, es decir donde los estudiantes puedan visualizar las acciones realizadas y ser partícipes de estas.

Además de los aspectos mencionados anteriormente, se pueden tener en cuenta los siguientes.

El tablero, por ejemplo, no debe ser siempre el punto de atención de los estudiantes, pues esto limita la creatividad. Se sugiere aprovechar ayudas como diapositivas, videos,

revistas y audios, y tener espacios reservados para libros de consulta, materiales didácticos y juegos. La organización de los pupitres en hileras perfectas, sobre todo en grupos grandes, hace que los alumnos ubicados atrás y en zonas distantes del tablero se pierdan buena parte de la información. Incluso algunas investigaciones indican que el lugar donde se sienta un estudiante incide en que le vaya bien o mal en clase. Para esto, el método de mesa redonda es un buen comienzo, y se puede alternar con grupos de pupitres más pequeños, con el maestro en el centro.

Según Iglesias (1996) de lo anterior se puede derivar que el espacio físico se refiere al local donde se realizan las actividades, el cual se caracteriza por tener material, mobiliario, decoración y objetos mientras que el ambiente, es el conjunto del espacio físico y las relaciones que se establecen en él como, por ejemplo, los afectos y las interrelaciones entre las estudiantes y entre docente- estudiante.

### ***¿Que es clima organizacional?***

El concepto de Clima Organizacional, el que ha demostrado mayor utilidad es el que utiliza como elemento fundamental las percepciones que el trabajador tiene de las estructuras y procesos que ocurren en un medio laboral (Goncalves, 1997).

El clima organizacional se refiere al conjunto de propiedades medibles de un ambiente de trabajo, según son percibidas por quienes trabajan en él.

Para las empresas resulta importante medir y conocer el clima organizacional, ya que este puede impactar significativamente los resultados. Numerosos estudios han indicado que el clima organizacional puede hacer la diferencia entre una empresa de buen desempeño y otra

de bajo desempeño. (Goncalves, 1997).

La medición del clima organizacional se suele hacer mediante encuestas aplicadas a los trabajadores de una organización, o de algún área dentro de ella que se quiera medir. Aunque existen distintos instrumentos, metodologías y encuestas para medir el clima organizacional, casi todos coinciden en la necesidad de medir las propiedades o variables en dos partes: una, el clima organizacional existente en la actualidad, y otra, el clima organizacional como debería ser. La brecha entre ambas mediciones es de gran utilidad para diagnosticar problemas organizacionales, que pudieran ser posteriormente explorados y corregidos.

Algunas de las variables relevantes a la hora de medir el clima laboral, y que han demostrado hacer una importante diferencia en los resultados de una organización, incluyen flexibilidad, responsabilidad, estándares, forma de recompensar, claridad y compromiso de equipo.

(Wather 1993)

### *Clima organizacional en el aula de clases*

El clima en organizaciones educativas, según autores como Fernández y Asensio (1989) es "el conjunto de características psico-sociales de un centro educativo, determinado por todos aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que contienen un peculiar estilo, condicionantes, a su vez, de sus productos educativos".

La existencia en la comunidad educativa de un ambiente de trabajo adecuado y con unos objetivos compartidos, son factores que deben estar interrelacionados ya que son de vital

importancia, y que pueden hacer la diferencia entre un colegio y otro de similares condiciones. Se puede inferir que la comunidad escolar funciona bien cuando sus integrantes u organismos comparten el mismo sentido de pertenencia a un objetivo pedagógico, es decir, entonces que hacer comunidad en la escuela, es propiciar una comunicación fluida entre cada segmento de modo que sus integrantes se sientan parte del conjunto.

Los establecimientos educacionales son instituciones sociales importantes que concentran a diferentes tipos de personas, entre ellos maestros, padres, madres, autoridades educacionales, niños, niñas en diferentes etapas de vida.

La escuela ha ido adquiriendo cada vez más peso como institución socializadora producto de décadas de generalización de la enseñanza, de un debilitamiento de la familia como espacio de convivencia afectiva y de una dificultad creciente para los jóvenes para ingresar al mundo del trabajo. Por lo tanto, la escuela se constituye en una institución no sólo proveedora de conocimientos y conceptos de tipo académicos sino la escuela ha de ser un lugar para el crecimiento personal, el desarrollo comunitario y desarrollo afectivo a través de la interacción de los componentes de la comunidad educativa. Es en esta comunidad socializadora donde se gestan una serie de acciones e interacciones entre sus componentes. En la escuela se genera un clima o un ambiente, este ambiente es el que forma parte de todo un proceso de enseñanza – aprendizaje en que se encuentran los cientos de alumnos que son educados.

Bien, pareciera por todo lo anterior que clima escolar es el conjunto de características psicosociales de un centro educativo, determinadas por aquellos factores o elementos estructurales, personales y funcionales de la institución que, integrados en un proceso

dinámico específico, confieren un peculiar estilo a dicho centro, condicionante, a la vez de los distintos procesos educativos.

## **EL LENGUAJE Y EL SER HUMANO**

El lenguaje hace parte de toda actividad humana, según Wilhelm Von Humboldt (1767-1835,) el lenguaje es una facultad del hombre que le permite, de un lado, representar el mundo y, del otro comunicarse.

De acuerdo con Saussure, el lenguaje posee una parte social, la lengua y otra individual, el habla; con ello se establece la diferencia entre lenguaje, lengua y habla.

Con base en lo anterior se puede decir, que se asume el lenguaje como aquella capacidad del ser humano que le ofrece recursos para abstraer, conceptualizar y representar la realidad a través de unos signos lingüísticos verbales y no verbales.

En este orden de ideas, una vez mencionado el concepto de lenguaje, se establecerá la relación con lenguaje asertivo.

### ***Lenguaje asertivo***

El lenguaje asertivo es una habilidad social que indica la capacidad para poder expresar lo que se siente, piensa, cree o necesita, abriendo posibilidades de diálogo, el cual se manifiesta con el uso de palabras expresivas y correctas, dichas en un tono adecuado y en el momento oportuno, esta habilidad estaría entre pasividad y agresividad. La asertividad incluye todas las formas del lenguaje, verbal y no verbal, además de todas las señas que nos indican

una buena relación entre emisor y receptor, como puede ser la mirada, la postura, la sonrisa, los gestos de la cara y de las manos, la distancia entre los interlocutores, etc.

### ***Lenguaje asertivo verbal y no verbal***

El comportamiento asertivo debe reflejarse no solo en el lenguaje verbal o hablado, sino también en el no verbal, como las actuaciones corporales, los gestos, las expresiones faciales, la tonalidad y la modulación de la voz, entre otros. En las actividades sociales es muy frecuente encontrar personas asertivas en la comunicación verbal, pero a su vez no relacionadas con la comunicación no verbal, en cuyo caso no resultan asertivas y pueden provocar en los demás reacciones tanto o más desagradables que las provocadas por otras clases de agresiones.

El lenguaje no verbal ayuda a interpretar todos aquellos mensajes que no se expresan con el lenguaje verbal y que de una u otra manera tienen incidencia en la comunicación, por esta razón no se puede estudiar como una unidad aislada, sino como una parte complementaria del proceso global de comunicación, ya que, puede servir para repetir, contradecir, sustituir, complementar, acentuar, o regular las palabras, a través de las emociones mediante señales que la identifican tales como: expresiones faciales, postura, posición, espacio, actos explícitos y gestos.

De los anteriores párrafos se puede inferir que la comunicación verbal y la no verbal deben ser congruentes entre sí. Deben ser dos componentes que se complementen en una comunicación eficaz a la hora de expresar cualquier tipo de sentimiento, pensamiento, idea u opinión, ya sea positivo o negativo, de aprobación o desaprobación sobre algún hecho.

Solamente así, con un equilibrio entre estos dos factores conseguiremos una comunicación satisfactoria y logrará la adquisición de un lenguaje asertivo.

Según Jeff Davidson (1999), Don Gabor, Plaza y Janes,(1995), existen algunas estrategias para incorporar un lenguaje asertivo, entre las cuales están el uso de frases como: “me gustaría”, “le agradecería”, “me gusta cuando usted”, “por favor”.

En la comunicación asertiva se debe evitar frases que sean rumores y el uso de un “eso”, es decir que es preferible el uso de “tú” o “usted”, por ejemplo, “eso estuvo muy bien” es más asertivo decir “tú lo hiciste muy bien”. Evitar los rodeos. Hablar de sentimientos más que de razonamientos y explicar las razones que impulsan a decir lo dicho. Una última estrategia para mejorar o desarrollar la comunicación asertiva es emplear un lenguaje entusiasta, así por ejemplo frases como “con mucho gusto”, “que bueno estar aquí” entre otras.

### ***¿Cómo comunicarse asertivamente?***

La comunicación asertiva depende de los factores mencionados anteriormente, y además se deben tener presente unas pautas, como por ejemplo, no hay que apresurarse a responder sin antes pensar en dicha respuesta, y a la vez el mensaje que se quiere transmitir debe cumplir una serie de requisitos imprescindibles y necesarios como son:

- a) *Ser claros*:** Los mensajes deben ser claros, fácilmente decodificados e inequívocos.
- b) *Ser precisos*:** La información transmitida en el mensaje debe ser precisa y completa.
- c) *Ser objetivos*:** La información transmitida por el interlocutor debe ser veraz, auténtica, lo más imparcial posible, es decir, objetiva.

- d) **Ser oportuno:** El mensaje se debe transmitir en el momento preciso, es decir, aquel momento en el cual surge el efecto adecuado para el fin que se desea conseguir.
- e) **Ser interesante:** El mensaje debe ser atractivo para el receptor consiguiendo de esta manera una mayor motivación e implicación del mismo.

### ***Algunos principios básicos de la Asertividad***

- a) **Demostrar respeto por las opiniones de los demás y por las de uno mismo:** Respetar las ideas de los otros, es simplemente considerar sus derechos humanos básicos, en otras palabras, no cuestionar lo que otros piensa o hacen.
- b) **Ser directo:** Significa comunicar sentimientos, creencias y necesidades directamente y en forma clara.
- c) **Ser honesto:** La honestidad significa expresar verdaderamente los sentimientos, opiniones o preferencias, sin menosprecio de los otros ni de sí mismo. Esto no significa decir todo lo que se piensa o dar toda la información considerada como privada.
- d) **Ser apropiado:** Toda comunicación, por definición involucra al menos dos personas y ocurre en un contexto particular, así una comunicación asertiva, necesita un espacio, un tiempo, un grado de firmeza, una frecuencia, etc.

### ***Derechos asertivos***

Existen derechos que pertenecen a todas las personas que por naturaleza hacen uso del lenguaje, se explicaran algunos de ellos.

- a) **Considerar las propias necesidades** Esto es un derecho y una responsabilidad, de lo contrario se corre el riesgo de no ser tomadas en cuenta las intervenciones. La persona

es quien pone los límites del abuso; cuando se autorespetar, los demás se ven en la necesidad de hacerlo.

- b) *Cambiar de opinión:*** Todas las personas tienen derecho a cambiar de opinión, es recomendable no hacerlo constantemente, sin embargo las circunstancias pueden variar y el punto de vista se puede enriquecer con información adicional.
- c) *Cometer errores:*** Existe el derecho de cometer errores como todo ser humano en las actuaciones lingüísticas, sin embargo, si no se aprende de los errores y se cometen una y otra vez, los demás tienen derecho a reaccionar.
- d) *Ser tratado con respeto y dignidad:*** Nadie tiene derecho a ofender, menospreciar o no poner atención a lo que otra persona dice o hace, aún en el caso de haber cometido errores. Esta persona puede comunicar asertivamente el mensaje en una segunda oportunidad.
- e) *Rechazar peticiones sin sentirse culpable:*** Cada persona tiene sus necesidades y responsabilidades, y no existe la obligación de ceder a las peticiones de los demás. A veces en caso de querer hacerlo los propios compromisos no lo permiten, y no debe haber culpabilidad por rechazar peticiones.
- f) *Decir o hacer lo que se quiere:*** Todos los seres humanos tienen necesidades y el derecho a decir o hacer lo deseado o necesitado, así sea información, ideas u opiniones. No debe confundirse el decir con el exigir. Debe señalarse las necesidades en forma directa, clara, de buen modo y sin dar lugar a enojos o malos entendidos.
- g) *Establecer las propias actuaciones y argumentar las propias opiniones:*** Existe el derecho a dar opiniones por sí mismo, a valorar lo conveniente para sí mismo, a buscar las oportunidades y repuestas que se quieren.

- h) Calmarse, tomar tiempo y pensar:**Las mejores expresiones de ideas u opiniones se dan con tiempo. Las prisas llevan a hacer manifestaciones de las cuales es posible arrepentirse.
- i) Satisfacer las propias necesidades:**Esto es más una obligación que un derecho, el mantenerse en una comunidad social, satisfacer las necesidades de comunicación y expresión.
- j) Pedir reciprocidad:**Cuando se da una opinión, hay derecho a ser escuchado, no a exigir. Pues las personas no están obligadas a corresponder, el pedir a las personas la correspondencia por los sentimientos no hace ser interesado, sino sólo un ser humano que busca las condiciones ideales para relacionarse y comunicarse.
- k) La privacidad:**Existe el derecho a estar solos, leer, expresar ideas, hablar, dialogar, reflexionar, oír música, escribir, o sólo pensar; este tiempo es indispensable para el crecimiento de cualquier ser humano, no se puede desligar de la cultura y el espacio real en el cual se convive.
- l) Sentirse bien consigo mismo:**Todo ser humano debe luchar por sentirse bien, disfrutar los intercambios lingüísticos, el trabajo, valorar los logros, argumentar opiniones, justificar los errores, dar razones válidas, así como desear ser mejores comunicadores.

### ***Características de la persona asertiva***

Existe una serie de características que permiten identificar el comportamiento asertivo en una persona, entre las cuales se puede hacer referencia a:

- a) Sentirse libre de manifestar lo que desea:
- b) Se orienta activamente hacia la vida social a través de sus competencias comunicativas.

- c) Las actuaciones lingüísticas son de tal forma que se respeta a sí mismo.
- d) El lenguaje no verbal asertivo sería:
  - Cuerpo firme pero sin rigidez. Postura relajada.
  - Establecer contacto visual.
  - Sonreír
  - No acercase en exceso a la otra persona, entre otros.
- e) El uso de algunas expresiones verbales asertivas como:
  - "Me gustaría que..."
  - "Sería usted tan amable de ..."
- f) Evitar disculparse con expresiones como
  - "Siento tener que pedirte esto, pero..."
  - "Si no te importase demasiado, me harías un favor si..."
- g) Llamar a la persona por su nombre.
- h) Expresar su ideas u opiniones claramente
- i) Explicar las razones
- j) Invitar a hacer comentarios
- k) Interesarse por el discurso del otro

### **LA ESCUELA Y EL LENGUAJEASERTIVO**

La escuela debe favorecer la adquisición y el desarrollo de las habilidades discursivas de los estudiantes, el trabajo pedagógico de quienes enseñan una lengua debe empezar a entender el aula del área del lenguaje como un escenario cooperativo de creación y recepción de textos de diversa índole e intención en los cuales se atiende tanto a afianzar las destrezas

comprensivas y expresivas del alumnado como a iniciar la reflexión en torno a los rasgos formales, semánticos y pragmáticos implicados en los usos verbales y no verbales de las personas.

La educación lingüística en un aprendizaje de la comunicación por lo tanto debe orientar a las tareas escolares para la apropiación por parte de los estudiantes gracias al apoyo didáctico del profesor, a las normas, a los conocimientos y a las destrezas que configuran la competencia comunicativa de las personas (Canale y Swain, 1980; Canale, 1983; Hymes, 1984).

Entre las habilidades expresivas y comprensivas que se pueden desarrollar en el ámbito educativo se encuentran: intervenir en un debate, escribir informes, resumir textos, entender lo que se lee, expresar de forma asertiva las ideas y los pensamientos, conversar de manera apropiada, entre otras. Estas capacidades permiten la participación eficaz y crítica en los diferentes intercambios verbales y no verbales que caracterizan la comunicación humana; por lo tanto estas actuaciones se pueden ver ilustradas en el proceso del desarrollo de competencias, las cuales serán explicadas detalladamente en las siguientes líneas teniendo en cuenta su relación con el cambio educativo.(Hymes,1984).

### **COMPETENCIA COMUNICATIVA Y EDUCACIÓN**

Quienes enseñan en las aulas de una institución están casi siempre de acuerdo cuando hablan o escriben sobre los objetivos comunicativos de la educación lingüística del alumnado. En efecto, si conversamos con docentes, con lingüistas de las más diversas escuelas o con especialistas en asuntos pedagógicos acerca de la finalidad del aprendizaje escolar de las

lenguas, es probable que unos y otros coincidan en que el objetivo esencial de la educación lingüística en la enseñanza primaria y en la enseñanza secundaria es la mejora del uso de esa herramienta de comunicación y de representación que es el lenguaje.

De ahí la conveniencia de que la educación lingüística se oriente al dominio expresivo y comprensivo de los usos verbales y no verbales de la comunicación humana, y por tanto a favorecer desde el aula el aprendizaje de las destrezas del *hablar, escuchar, leer, entender y escribir*. Porque, en última instancia, ¿cuáles son las habilidades comunicativas que hemos de aprender en nuestras sociedades si deseamos participar de una manera coherente, eficaz, correcta y adecuada en los intercambios verbales que caracterizan la comunicación entre las personas? Hablar de manera apropiada, entender lo que se escucha o lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas, los sentimientos o las fantasías, saber cómo se construye una noticia o un anuncio, saber argumentar, persuadir y convencer, escribir un informe o resumir un texto: he aquí algunas de las cosas que las personas hacemos habitualmente con las palabras en las diversas situaciones de la comunicación humana y con distintas finalidades. (Lomas, 1999).

Concebir la educación como un aprendizaje de la comunicación exige entender el aula como un escenario comunicativo, donde estudiantes y profesores cooperan en la construcción del sentido y donde se crean y se recrean textos de la más diversa índole e intención. Concebir la educación como un aprendizaje de la comunicación supone contribuir desde las aulas al dominio de las destrezas comunicativas más habituales en la vida de las personas, hablar y escuchar, leer, entender y escribir; y favorecer, en la medida de lo posible, la adquisición y el desarrollo de los conocimientos, de las habilidades y de las actitudes que hacen posible la **competencia comunicativa** de las personas (Hymes, 1984). Esta competencia es entendida, desde la antigua retórica hasta las actuales indagaciones sociolingüísticas y pragmáticas, como

la capacidad cultural de las personas, para expresar y comprender enunciados adecuados a intenciones diversas en las diferentes situaciones y contextos de la comunicación humana. Pero no basta con proclamar los objetivos comunicativos de la educación lingüística durante la infancia y la adolescencia. Es necesario adecuar los contenidos escolares, las formas de la interacción en el aula, los métodos de enseñanza y las tareas del aprendizaje de forma que hagan posible que los alumnos y las alumnas puedan poner en juego los procedimientos expresivos y comprensivos que caracterizan los intercambios comunicativos entre las personas. Y es justo reconocer que, casi siempre, entre el deseo y la realidad, entre los fines que se *dicen* y las cosas que se *hacen* en las aulas, se abre a menudo un abismo.

Los manuales escolares más habituales en la enseñanza primaria o los libros de texto más usados en la educación secundaria comprueban cómo con frecuencia en las clases se dedica un tiempo casi absoluto al conocimiento del sistema fonológico de la lengua, al estudio de la morfología de las palabras, al análisis sintáctico de las oraciones, a la corrección ortográfica y al estudio de la historia canónica de la literatura en detrimento de las actividades relacionadas con el uso expresivo y comprensivo de las personas. Estos contenidos pertenecen, claro está, al conocimiento lingüístico y literario que selecciona y enseña la escuela, pero por sí solos apenas contribuyen al desarrollo de las capacidades comunicativas de las personas.

La lengua en la escuela se convierte a menudo en una retahíla de contenidos académicos que casi nada tiene que ver con el uso habitual que de esa herramienta de comunicación que es el lenguaje se hace fuera de los muros escolares.

En consecuencia, el aprendizaje de los alumnos y de las alumnas se orienta al conocimiento, con frecuencia efímero, de un conjunto de conceptos gramaticales y de saberes

lingüísticos cuyo sentido a sus ojos comienza y acaba en su utilidad para superar con fortuna los diversos obstáculos académicos. Y las clases se convierten así en algo mecánico de destrezas de disección gramatical o sintáctica vestidas con el ropaje de la penúltima modernidad lingüística, mientras en las aulas casi nunca se habla, casi nunca se enseña que los textos tienen una *textura* y una *contextura* y que es en el uso donde es posible atribuir sentido a lo que decimos cuando al decir hacemos cosas con las palabras (Calsamiglia y Tusón, 1999; Lomas, 1999).

Se citarán a continuación conceptos de competencia comunicativa, según algunos autores, expertos en el tema:

*“La competencia comunicativa es el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias ”. DELL HYMES*

*“ La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante-oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de*

*una habilidad lingüística polifacética y multiforme ”. GAETANO BERRUTO*

**Competencia lingüística:**

La competencia lingüística se caracteriza por la capacidad de un hablante para producir e interpretar signos verbales. El conocimiento y el empleo adecuado del código lingüístico le permiten a un individuo crear, reproducir e interpretar un número infinito de oraciones. El conocimiento y el empleo se vinculan con dos modalidades diferentes de la lengua: la lengua como sistema de signos y la lengua en funcionamiento o en uso. (Chomsky, N. 1969)

La lengua como sistema de signos corresponde al dominio **semiótico**, y su función esencial es *significar*.

La lengua en funcionamiento, en uso, corresponde al dominio **semántico**, y su función básica es *comunicar*.

Girón y Vallejo, 1992, plantean en el siguiente paralelo estas dos modalidades, o estos dos ámbitos de la lengua:

<b>DOMINIO SEMIÓTICO</b>	<b>DOMINIO SEMÁNTICO</b>
La lengua como sistema de signos	La lengua en funcionamiento

Significar	Comunicar
Dominio o ámbito del signo	Dominio o ámbito de la frase

Estas dos modalidades de la lengua están presentes en toda actividad comunicativa de carácter lingüístico.

### ***Competencia paralingüística***

La competencia paralingüística es la capacidad de un hablante para utilizar de manera adecuada determinados signos no lingüísticos que le permiten expresar una actitud en relación con su interlocutor y con lo que dice: ya sea para declarar, interrogar, intimidar, rogar, ordenar, etc.

En las comunicaciones orales, esta competencia se manifiesta en el empleo de los signos entonacionales: tono de la voz, cadencia o ritmo y énfasis en la pronunciación.

En las comunicaciones escritas, se manifiesta por medio del empleo de los signos de puntuación, de las sangrías, de los nomencladores, de la distribución general del espacio, tipos de letras, etc. Estos recursos nos permiten identificar la división de un texto escrito en capítulos, párrafos, temas y subtemas.

### ***Competencia quinésica***

La competencia kinésica se manifiesta en la capacidad consciente o inconsciente para comunicar información mediante signos gestuales, como señas, mímica, expresiones faciales, variados movimientos corporales, etc. Estos signos pueden ser expresiones propias o aprendidas, originales o convencionales.

### ***Competencia proxémica***

Esta competencia consiste en la capacidad que tienen los hablantes para manejar el espacio y las distancias interpersonales en los actos comunicativos. Las distancias entre los interlocutores, la posibilidad de tocarse, el estar separados o en contacto, tienen significados que varían de una cultura a otra. Los códigos proxémicos se establecen, entonces, según la cultura, las relaciones sociales, los roles, el sexo o la edad. La competencia proxémica es esa habilidad que se tiene para crear, transformar y apropiarse de espacios, tanto en la vida pública como privada. Ella permite asignarle significado al respeto o a la transgresión de esas distancias interpersonales y de los espacios codificados por los distintos grupos sociales.

### ***Competencia pragmática***

En la competencia pragmática, el punto de partida, es la consideración de *el hablar* como *un hacer*. Todos los usuarios de una lengua tienen una capacidad que les permite asociar los enunciados con los contextos en que dichos enunciados son apropiados. El contexto no es, desde luego, sólo el escenario físico en el que se realiza el acto comunicativo, sino también esos conocimientos que se asumen como compartidos entre los participantes. Un acto comunicativo no es algo estático ni un simple proceso lineal; por el contrario, un acto comunicativo es un proceso *cooperativo* de interpretación de intenciones, en el cual un

hablante *intenta hacer* algo, el interlocutor *interpreta* esa intención, y con base en esa interpretación elabora su respuesta, ya sea lingüística o no. (Grice 1975).

Se recuerda que la pragmática es la disciplina que se ocupa de estudiar el uso que los hablantes hacen del lenguaje en un contexto lingüístico o extralingüístico. De esta manera, se puede afirmar que la pragmática parte del supuesto de que la comunicación es la *función primaria* del lenguaje.

Por eso, teniendo presente lo anterior, se va a definir la competencia pragmática como la habilidad para hacer un uso estratégico del lenguaje en un medio social determinado, según la intención y la situación comunicativa; es saber ejecutar acciones sociales mediante el empleo adecuado de signos lingüísticos, o de signos de otros códigos no lingüísticos, utilizados de acuerdo con unas intenciones y con unos fines deseados.

Según pretenda con su acto comunicativo informar, ordenar, interrogar, impugnar, sugerir, rogar, etc., el sujeto hablante necesita plantearse con precisión varias preguntas, si aspira a alcanzar con éxito sus propósitos:

1. Cuál es el motivo, la finalidad y el contenido de su acción comunicativa.
2. A quién va dirigida.
3. Cuándo es el momento adecuado para emprenderla.
4. Dónde debe efectuarla.

### ***Competencia estilística***

Esta competencia es el complemento indispensable de la competencia pragmática, puesto que la competencia estilística se manifiesta en esa capacidad para saber *cómo* decir algo, *cuál es la manera* más eficaz de conseguir la finalidad propuesta. *¿Cómo hemos de decirlo para obtener lo que queremos?* sería la pregunta clave para esta competencia. (H. P. Grice ,1975)

Las actitudes estilísticas del hablante hacia su interlocutor, como la cortesía, la amabilidad, la paciencia, el enfado, la displicencia, entre otras, son determinantes en la estructuración de los enunciados. Se observa, por ejemplo, las diferencias que existen en los dos enunciados siguientes, utilizados ambos para conseguir que alguien abra la ventana:

- a. *¡Abre la ventana, carajo!*
- b. *Por favor, ¿sería tan amable de abrir la ventana?*

Además del *principio de cooperación*,<sup>1</sup> están en estrecha relación con la competencia estilística las siguientes cuatro *máximas*:

1. Sé claro: evita la oscuridad en la expresión.
2. Evita la ambigüedad.
3. Sé breve.
4. Sé ordenado.

Es evidente que el *cómo* se dice algo puede provocar aceptación o rechazo en el interlocutor y enriquecer o empobrecer la significación.

---

<sup>1</sup> En 1975, H. P. Grice lo planteó como principio regulador de todo acto comunicativo: "Haz que tu contribución a la conversación sea la adecuada, en el momento en que se produce, para la finalidad aceptada del intercambio conversacional en el que estás participando".

### ***Competencia textual***

*La competencia textual “Es la capacidad para articular e interpretar signos organizados en un todo coherente llamado texto. La competencia textual implica las competencias consideradas anteriormente y, además, las competencias cognitiva y semántica” (Girón y Vallejo, 1992: 20).*

La noción de *texto* ha sido objeto de arduas disquisiciones para su definición. En la actualidad, se acepta que un texto, *“debe ser resultado de la actividad lingüística del hombre, hade tener incuestionablemente una específica intención comunicativa y, por último, ha de explicitarse con suficiencia el contexto en el cual se produce”* (Bernal Leongómez, 1986: 17). Una definición de un modo más simple, es *como cualquier comunicación elaborada con base en un determinado sistema de signos y dotada de un propósito comunicativo específico.*

### ***Competencia cognitiva***

La enciclopedia cultural de cada hablante-oyente real le permite reconocer e interpretar los contenidos científicos, socioculturales o ideológicos de un texto. La capacidad para llevar a cabo esa labor descodificadora es precisamente la competencia cognitiva.

La competencia cognitiva hace posible que se pueda comprender e interpretar textos de carácter científico, técnico, literario, político, periodístico, comercial, etc., pues para adelantar ese proceso se debe tener un conocimiento de las maneras específicas como dichos textos se estructuran y se formulan.

### ***Competencia semántica***

Cuando se asigna el significado adecuado a cualquier signo o se establece su relación con un referente determinado, se está haciendo una demostración de la competencia semántica. De igual manera, cuando se comprende el sentido de una frase o de una oración, o cuando se realiza la interpretación global de un texto. A continuación se mostrarán algunos ejemplos con textos escritos:

Si se reconoce la diferencia que existe entre *accesible* y *asequible* (e incluso si no recurrimos al “híbrido” *acsequible*, tan frecuente en estos tiempos), se puede construir oraciones como:

La ingeniera que está a cargo de la obra es una persona muy accesible.

En realidad, el libreto de esta telenovela no me pareció accesible.

Esta casa te resultaría asequible si lograras reducir la cuota de pago.

Dada su estatura, para él son asequibles todas las lámparas.

Para terminar, se puede observar cómo el concepto de *competencia textual* concuerda bastante con el de *competencia comunicativa*, ya que el proceso de codificar o decodificar textos implica el concurso de variadas competencias: lingüística, paralingüística, pragmática, etc.

**COMPETENCIA COMUNICATIVA** trasciende la *competencia lingüística*, pues para comunicarse de manera eficaz se necesita de conocimientos verbales y no verbales, es decir,

aspectos quinésicos y proxémicos, normas de interacción y de interpretación, estrategias para conseguir las finalidades que se proponen y conocimientos socioculturales como valores, actitudes, roles, relaciones de poder, etc.

### ***Competencia interaccional***

La competencia interaccional involucra el conocimiento y el uso de reglas no escritas de interacción en diversas situaciones de comunicación en una específica comunidad sociocultural-lingüística. Incluye, entre otras cosas, saber cómo iniciar, continuar y manejar las conversaciones y negociar el significado con otras personas; el tipo de lenguaje corporal apropiado; el contacto visual y la proximidad entre los hablantes y el actuar en consonancia con esas reglas. Un ejemplo: la conversación entre un cliente y el vendedor de un almacén, se supone que no es personal, sino que se refiere a una transacción comercial, por lo que sería inapropiado hacer esperar a la otra gente que desea ser atendida si estas dos personas se involucraran en una conversación personal. Aquí se hace notar que las reglas que regulan estas transacciones están culturalmente determinadas y varían de cultura a cultura y, dentro de ésta, de una comunidad a otra.

La cuestión que se debe tener en cuenta es cómo manejan los individuos la interacción social y tratar de resolver interrogantes, tales como los procesos discursivos que favorecen o dificultan la producción y comprensión del dominio de la interacción; cómo resuelven los hablantes el uso y defensa de su turno; qué tipos de interacción se pueden distinguir; cuál es el comportamiento sociolingüístico empleado para ejercer el rol de autoridad en un intercambio; qué estrategias se usan para desafiar dicha autoridad.

## **FINES COMUNICATIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA**

Si se consulta manuales escolares de los últimos cursos de la Educación General Básica, o si se analiza los libros de texto más usados en los primeros años de las enseñanzas medias, se encuentran la presencia de contenidos referidos al sistema fonológico de la lengua, a la morfología de las palabras, a las funciones sintácticas o a la historia literaria y se evidencia la ausencia de actividades de uso en la vida real con situaciones reales.

Los contenidos escolares y enseñanza de la lengua son una tradición didáctica en la cual quienes la enseñan tienen un sustento teórico de sus saberes prácticos y sus rutinas disciplinarias y pedagógicas y al formalismo literario. La escuela es entonces el escenario donde con la lengua se constituye la comunicación entre los seres humanos.

Según Saussure, en el aula hay un olvido intencional de las modalidades orales del uso, lo cual conlleva a la falta de regulación en los intercambios comunicativos y en los procesos implicados en la comprensión y en la emisión de los mensajes.

Todo ser humano es igual a otro en lo que se refiere a la capacidad innata para adquirir y aprender las reglas del lenguaje, la adquisición y el aprendizaje se da en las diversas situaciones culturales lo cual ocasiona que en relación con el uso del lenguaje se es diverso y desigual, es decir que ante la lengua se es igual, pero en el uso se establece la diferencia.

Desde el aula educativa se debe favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas y comunicativas que permitan comprender y expresar de forma adecuada los diversos mensajes que tienen lugar en los diferentes contextos y situaciones y así mismo adoptar actitudes críticas ante estas.

### ***Los objetivos de la educación lingüística y el currículo del Español***

Los fines de la educación lingüística se orientan hacia el aprendizaje de las destrezas expresivas y comprensivas como son: hablar, escuchar, leer y escribir; gracias a estas destrezas es posible el intercambio comunicativo. Estos fines educativos pueden variar dependiendo de la escolaridad obligatoria, de los métodos pedagógicos, de los espacios culturales, entre otros.

La educación lingüística en la enseñanza secundaria debe contribuir a la mejora de las destrezas expresivas y comprensivas de quienes acuden de lunes a viernes a las aulas de escuelas e institutos.

### ***El papel del lenguaje en la formación del pensamiento.***

Teniendo en cuenta que el lenguaje nace con el hombre de la misma manera se fue desarrollando con él, y al irse formando provocó un cambio en el proceso cognitivo.

La articulación de la palabra, pasa, del objeto al objeto ideal del pensamiento, y a ese ideal del pensamiento le da un concepto gracias al lenguaje pasa del conocimiento del objeto al concepto. Esta conceptualización le permite particularizar en los elementos esenciales del

lenguaje e interviene la presencia de los elementos gramaticales, basándose en el lenguaje articulado; la actividad mental del ser humano se independiza si llega a la división del trabajo físico e intelectual pudiendo transformar el contexto; el ser humano en este proceso evolutivo de lo sensorial al concepto llega a la esfera del pensamiento abstracto y crea la ciencia la filosofía, la literatura etc. Se llega a un lenguaje independiente, contribuyendo así a la cultura espiritual, y a través de esta a la cultura material.

El lenguaje ayuda al ser humano adquirir conciencia de sí mismo, ya que, el lenguaje hace parte de la organización social y las leyes, obligándose a que su lenguaje y pensamiento este acordes a la esfera de la conciencia social, es decir, incorporándose a un código social.

El lenguaje concebido como instrumento del pensamiento, se convierte en un medio de comunicación que influye en el que hacer cosmológico a través del lenguaje maneja la naturaleza y es así como, el lenguaje cuando toma vida propia en su estructura gramatical se inserta en el sistema lingüístico de un pueblo determinado.

El individuo lleva sus pensamientos como resultado de la experiencia social condensado en la palabra direccionado a comprender el mundo real.

El lenguaje cumple una doble función, la primera como medio de comunicación e instrumento, y la segunda como denominador de las cosas y funciones de cada una de estas.

El lenguaje además ha sido enriquecido por la experiencia histórica y generacional, en otras palabras cada generación adquiere un nuevo vocabulario, evitando retroceder en el lenguaje y avanzando en nuevos conocimientos para perfeccionarlos y así cada generación

encontrar mejores condiciones para conocer y transformar la realidad alejándolo cada vez más del reino animal, ya que existen estructuras cognitivas que se afianzan y desarrollan generación tras generación y adquieren una conciencia permanente llevando al ser humano a ser el dominador del mundo circundante hasta el ser humano contemporáneo.

## CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

### *Paradigmas de investigación*

#### *Investigación cualitativa.*

Es un estudio de los fenómenos sociales y humanos a partir de los significados de los participantes de la investigación y con el propósito de lograr su comprensión, interpretación y transformación.

Este tipo de investigación recurre a metodologías que facilitan la recolección sistemática de datos, junto a la descripción rigurosa, detallada y contextual de los hechos, y que asegure al mismo tiempo la máxima intersubjetividad en su análisis y en su interpretación.

Algunas características de la investigación cualitativa son:

- Considera la realidad como subjetiva y múltiple, observada desde puntos de vista del investigador.
- Los investigadores actúan con lo que está siendo investigado.
- El investigador con prejuicios.
- El lenguaje del proceso investigativo es informal, es decir, está basado en decisiones desarrolladas en voz personal.
- Este tipo de investigación es un proceso inductivo – descriptivo.
- Durante el proceso de investigación se identifican diferentes categorías, es decir, que el diseño está en constante modificación.

- El contexto esta directamente ligado al investigador y a la investigación.
- Existen patrones, teorías desarrolladas para un mejor entendimiento de información.
- Se considera precisa y confiable, sí se desarrolla a través de la verificación que existe entre informaciones.

La investigación cualitativa forma parte de este estudio, ya que se intenta comprender la realidad a partir de sus particularidades o regularidades, y hacer inferencias probables de cada situación inmersas en el ambiente educativo. La información obtenida brinda la posibilidad a la comunidad en general y en especial a la comunidad educativa a constituir reflexiones a partir de hipótesis de mejoramiento en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

### ***Tipo de investigación***

#### ***Investigación etnográfica***

La investigación etnográfica se enmarca dentro del campo de acción en investigaciones educativas, ya que es una perspectiva que promete contribuciones a la solución de problemas educativos. Este tipo de investigación se llevará a cabo en este proyecto, ya que, consiste en la descripción de la interacción de un grupo de personas en un periodo de tiempo.

El estudio es etnográfico porque su objeto de investigación es aportar datos de los contextos, actividades, y actuaciones de los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Artemio Mendoza Carvajal.

La técnica de estudio es etnografica porque involucra a la comunidad educativa de la ciudad de San Juan de Pasto con características raciales, de lenguaje, culturales afines; y a su vez hace partícipes a miembros específicos en cada una de las acciones que se establecen para llevar a cabo en la propuesta, que adquiere forma **propositiva** porque pretende establecer

estrategias pedagógicas y lúdicas que estimulen y fortalezcan las competencias comunicativas en los estudiantes a su vez pendientes a mejorar o fortalecer uno de sus factores comunicativos importantes en el tiempo actual como lo es el uso de un lenguaje asertivo

### ***Técnicas e instrumentos de recolección de datos***

Para realizar dicha recolección de datos se utilizará, observaciones en clase, para determinar el ambiente en el que se desarrolla el proceso de enseñanza- aprendizaje, una entrevista a la docente; la cual el proceso que desarrollan los estudiantes en la adquisición de un lenguaje asertivo; y finalmente se aplicará encuestas a estudiantes, para analizar el ambiente de una clase de español y su incidencia en la competencia comunicativa.

### ***Unidad de análisis y unidad de trabajo***

#### ***Unidad de análisis***

La unidad de análisis de este proyecto de investigación estará conformada por los estudiantes de séptimo grado de básica secundaria, un profesor y su respectivo Director, pertenecientes a la comunidad de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal localizada en la Carrera 24C No.26-04, Barrio Corazón de Jesús, al Norte de la Ciudad de San Juan de Pasto.

#### ***Unidad de trabajo***

La unidad de trabajo será una muestra de 10 estudiantes elegidos al azar del salón 7-2, a los cuales se les aplicará una encuesta para verificar que tan ajustables son los instrumentos de recolección de datos a la totalidad de los estudiantes y de la misma manera también tener

en cuenta sí esta unidad de trabajo cumple con las características requeridas por este proyecto de investigación.

## CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE RESULTADOS

**Primera encuesta.**

**Objetivo:** Describir el ambiente del aula de clase y las actuaciones lingüísticas de los estudiantes de los grado 7-2.

<i>Pregunta</i>	<i>Respuestas</i>
<p>1. ¿ Cómo te sientes en tu salón de clases?</p>	<p>Compañeros disciplinados. Algunas buenas personas. Amigos juguetones. Apoyo de compañeros. Solidaridad y alegría.</p> <p>Compañeros respetuosos y colaboradores.</p> <p>Compañeros educados, facilidad de entendimiento. Compañeros juiciosos. Buenas relaciones con profesores y compañeros. Es muy tranquilo. Profesores agradables y confiables. Profesores respetuosos y pacientes. Excelente profesora Hay compañerismo, amabilidad y unión. Ambiente agradable, personas tolerantes y honradas.</p> <p>Salón aseado. Aprender muchas cosas.</p> <p>Compañeros dañinos. Salón desaseado y falta decoración. Profesores regañones. Sentir cansancio. Algunos compañeros indisciplinados y groseros. Peleas.</p>

	<p>Compañeros dicen apodos.</p> <p>Respecto a la forma como se sienten los estudiantes en el aula de clase se puede percibir que este sentimiento depende de su mayoría de relaciones personales que en esta existan así por ejemplo algunos argumentan tener buenos compañeros, disciplinados, juguetones, solidarios, alegres, respetuosos, colaboradores, amables, unidos, educados y juiciosos; sin embargo, otros afirman que algunos compañeros son dañinos, indisciplinados, groseros y llaman a los demás con sobrenombres. En relación con los maestros, estos son calificados como respetuosos, pacientes, excelentes, y algunos a su vez son denominados como regañones.</p> <p>Algunos estudiantes hacen referencia al aspecto físico del aula de clases es decir si esta ordenado o no, si está decorado o no como también a las cosas que allí se aprenden.</p> <p>Lo anterior se puede relacionar con la teoría</p>
--	--

	<p>expuesta por Anna Gasso Gimeno ( ) en la cual argumenta que las relaciones personales se determinan por el nivel de dificultad que el estudiante tiene para interrelacionarse con los demás, es así como por ejemplo , determinados niños hacen amigos en seguida, mientras que otros tiene mucha dificultad para hacerlo.</p> <p>Se comprueba de este modo que esta autora expone que todos los espacios de la escuela inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje y en sus procesos comunicativos.</p>
<p>2. ¿Tu salón contiene lo necesario para sentirte a gusto en el?</p>	<p>Compañeros sencillos. No hay malas palabras ni peleas. Es agradable. Hay amigos y profesores. Directora de grupo da consejos. Aseo y tolerancia. Hay amor y respeto. Hay buena gente. Hay paz. Salón arreglado y lo mantenemos. Hay valores.</p> <p>Solución a problemas. Unión. Hay carteleras, paredes no ralladas. Salón grande y buena presentación. Tiene tablero y pupitres. No aburrimiento cuando no se entiende porque</p>

	<p>hay explicación. Comportamiento bueno.</p> <p>Trabajo en grupo. Hay lo necesario para la clase de español. No hay ventanas quebradas.</p> <p>Salón bonito.</p> <p>Le faltan adornos. No hay recursos necesarios. Necesidad de libros, computadores.</p> <p>Referente al espacio denominado aula de clases y su entorno, los estudiantes relacionan a las personas y sus valores éticos que hacen parte de este, tales como compañeros sencillos, directora de grupo que da consejos, amor, respeto, amistad, aseo, tolerancia, buenas personas, paz, unión, y trabajo en grupo; como también los elementos físicos es decir, a la existencia de carteleras, tablero, pupitres y ventanas en buen estado, paredes no ralladas, salón grande y bien presentado.</p> <p>Sin embargo muy pocos estudiantes afirman la carencia de adornos, recursos necesarios, libros y computadores.</p> <p>En relación a la distribución, uso y dotación de los espacios dentro del ámbito estudiantil,</p>
--	---

	<p>estos deben ser coherentes con las intenciones educativas que se persiguen. El espacio físico ya no es simplemente el soporte, sino el recurso educativo que permite junto con otros elementos la consecución de los objetivos, es así, como según Saussure quien afirma que en el aula educativa se debe favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas y comunicativas que permitan comprender y expresar de forma adecuada los diversos mensajes que tienen lugar en los diferentes contextos y situaciones y así mismo adoptar actitudes críticas ante estas.</p> <p>De aquí se infiere que la mayoría de los estudiantes manifiestan que su salón contiene lo necesario para desarrollar las clases de español y sus habilidades comunicativas, ya que para ellos lo más importante y primordial son los valores, la parte afectiva y humana.</p>
<p>3. ¿Cuál es la diferencia del ambiente</p>	<p>Hay profesores viejitos, estrictos y mandones.</p>

<p>entre una clase de español y las demás asignaturas.</p>	<p>Algunos trabajos en grupos y otros no. Con algunos profesores buen comportamiento y con otros no. Es diferente por los trabajos y las explicaciones. Español explican en español. En ingles buscar nueva palabras. Los estudiantes en español no hacen caso, en matemáticas sí. Se aprenden cosas diferentes. Directora de grupo es diferente. En unas apoyo y en otras solo conocimientos. En español enseña cosas divertidas. En español trabajos escritos y en otra no. Hay relación entre una y otra clase, se entienden mejor. En español se conoce vocabulario para entender. No hay diferencia. Se debe escribir con buena ortografía. Todos los profesores ayudan a mejorar. En todas hay tolerancia y respeto. Concerniente a la diferencia que existe entre el ambiente de una clase de español y las demás asignaturas se puede señalar que los estudiantes toman en consideración características del profesor; los estudiantes afirman que hay profesores viejitos, estrictos y mandones ; su forma de trabajo es algunas</p>
--	---

	<p>veces en grupo y otras individual; y de la misma manera los estudiantes hacen referencia a las temáticas y la metodología, específicamente en la clase de español, ya que afirman que la profesora enseña cosas divertidas, realización de trabajos escritos y se aprende nuevo vocabulario.</p> <p>En relación a lo anterior hubo muy pocos estudiantes que dijeron que no encuentran alguna diferencia entre una clase y otra ya que en todas se tiene en cuenta el uso de ortografía, el objetivo de todo profesor que es ayudar a mejorar, y existe tolerancia y respeto.</p> <p>Correspondiente a estos argumentos se puede hacer relación según Montessori (1984) quien considera que el ambiente de aula es un factor fundamental dentro del proceso educativo.</p> <p>Actualmente se sabe que el niño aprende de lo que le rodea y por lo tanto, como educadores se tiene la obligación de preparar el ambiente de manera que este ofrezca el mayor número de estímulos posibles para facilitar la</p>
--	---

	<p>comunicación.</p> <p>Como conclusión se cree que las condiciones que los niños encuentran en cada una de las diferentes áreas y sus respectivos ambientes determinan el tipo y el número de experiencias con los objetos y materias, el tipo de de movilidad que puedan desarrollar y en especial el tipo de relación que puedan establecer con las otras personas.</p>
<p>4. ¿Tus clases de español te ayudan a conocer nuevas palabras (nuevo vocabulario) para comunicarte con los demás?</p>	<p>Talleres, profesora habla de cosas de primaria. Enseña muchas cosas y habla bien. Profesora corrige cuando se dice algo mal. Profesora enseña a tratar a los demás. Enseña con respeto y nuevas palabras. Enseña con amabilidad. Enseña un vocabulario bacano. Enseña cómo se escriben las palabras y su clasificación. Devolver lo que se toma prestado. Enseña con cuentos. Aprendemos a saludar. No decir palabras soeces. Ser respetuosos. Aprendemos palabras nuevas y su significado. Corregimos errores con el</p>

	<p>diccionario. Enseña a hablar con maneras correctas. Aprendemos a ser obedientes.</p> <p>De esta manera se resalta que los estudiantes expresan que para ellos el hecho de adquirir nuevas palabras en su léxico es en muchas ocasiones ser cordial, obediente, respetuoso, etc. Sin embargo algunos de ellos fueron claros en la manera de cómo la profesora les enseña nuevo vocabulario haciendo énfasis en la parte ortográfica, semántica, y gramática.</p> <p>“La competencia comunicativa es una capacidad que comprende no sólo la habilidad lingüística, gramatical, de producir frases bien construidas y de saber interpretar y emitir juicios sobre frases producidas por el hablante-oyente o por otros, sino que, necesariamente, constará, por un lado, de una serie de habilidades extralingüísticas interrelacionadas, sociales y semióticas, y por el otro, de una habilidad lingüística polifacética y multiforme”. GAETANO BERRUTO</p>
--	--

	<p>Como conclusión teoría resalta la importancia de que no solo es necesario adquirir nuevo vocabulario, sino que en particular se debe tener en cuenta el entorno apropiado para utilizarlo.</p>
<p>5. ¿De qué manera te diriges a tu profesor?.</p>	<p>Saludar y responder el saludo. Se ganan el respeto. Respeto a los mayores. Pedir correctamente favores. Profesora enseña respeto. Trato con respeto. Pedir el favor de una nueva explicación. Hablar de usted, por favor, gracias, permiso. No gritar. Dirigirse con amabilidad. No me gusta tratar mal.</p> <p>Afuera o dentro del salón saludo formalmente. Desde pequeño respeto y ayudo a los profesores. Trato con amabilidad porque ellos</p> <p>Son tolerantes y responsables. De buena manera.</p> <p>Aquí es muy claro como los estudiantes expresan la forma en la que interactúan con su profesora, resaltan valores; de cómo se debe ganar el respeto; buena educación, como saludar, pedir el favor para algo, amabilidad,</p>

	<p>no gritar; y sentimientos, ser tolerantes.</p> <p>Según el orden de ideas es necesario tener en cuenta a la Competencia estilística, ya que se manifiesta en esa capacidad para saber cómo decir algo, cuál es la manera más eficaz de conseguir la finalidad propuesta.</p> <p>Como conclusión, las actitudes estilísticas del hablante hacia su interlocutor; como la cortesía, la amabilidad, la paciencia, la tolerancia, el respeto, la displicencia; son determinantes en la estructuración de los enunciados. (H. P. Grice).</p>
<p>6. Crees que el ambiente de tu aula de clase influye en tus actuaciones lingüísticas que tienes, dices o haces, (vocabulario pertinente, dar opiniones, debatir, gestos, conversar de manera adecuad, mentir, entre otros) durante la clase de español.</p>	<p>Dar opiniones sobre actividades. No hay malas palabras. Nos enseña a comportarnos y entender palabras. Cuando no esta la profesora los estudiantes molestan. Decir mentiras. Decir vocabulario no pertinente. Cuando se lee o expone me dan nervios y miedo. Sentir vergüenza. Compañeros se burlan. Profesora los regaña. Molestar en clase. No me expreso por nervios y por los demás. Compañeros influyen a jugar</p>

	<p>bruscamente. Colocan sobrenombres.</p> <p>Profesora enseña a no mentir. Algunos mienten. No entiendo clases de español.</p> <p>Tener energías para estudiar. Evito el descuido en lo que digo. Profesores piden mis opiniones. Dirigirse con respeto. No sentir miedo en frente de compañeros. No usar mal vocabulario. Respeto a profesores como respeto a Dios. Mentir me afecta la nota.</p> <p>En esta parte se deduce que el ambiente de aula influye en las actuaciones lingüísticas de los estudiantes durante la clase de español, ya que la mayoría de ellos expresan opiniones a partir de que en varias ocasiones sienten vergüenza, miedo, se sienten presionados a decir mentiras e incluso a faltarse el respeto entre ellos; sin embargo muy pocos estudiantes manifiestan que el ambiente estudiantil que los rodea les ayuda a dar energía para estudiar con ánimo.</p> <p>Como finalidad es indispensable tener en cuenta que, concebir la educación como un aprendizaje de la comunicación exige</p>
--	--

	<p>entender el aula como un escenario comunicativo (como una comunidad de habla, de lectura y de escritura) donde alumnos y alumnas cooperan en la construcción del sentido y donde se crean y se recrean textos de la más diversa índole e intención. Concebir la educación como un aprendizaje de la comunicación supone contribuir desde las aulas al dominio de las destrezas comunicativas más habituales en la vida de las personas (hablar y escuchar, leer, entender y escribir) y favorecer, en la medida de lo posible, la adquisición y el desarrollo de los conocimientos, de las habilidades y de las actitudes que hacen posible la competencia comunicativa de las personas. (Hymes, 1984)</p>
<p>7. Crees que las clases de español influyen en la manera de comunicarte con los demás.</p>	<p>Trabajamos en grupo. Hablar bien sin malas palabras. Aprender a dirigirse a los demás. Exposiciones en frente a todos. Profesora enseña a respetar. Ser educados. Enseña buen vocabulario. Comunicarse con respeto. Saludar. Pedir favores. Aprender con cuentos,</p>

	<p>con leyendas y mucho más. Aprender y corregir errores. Cambiar y manejarnos bien. Ser amigables y pronunciar bien las palabras. Enseña los medios de comunicación.</p> <p>No hay comunicación con compañeros solo cuando es necesario. Cuando se habla le bajan la nota.</p> <p>Es demasiado importante resaltar que la mayoría de los estudiantes manifiestan que han sentido cambios en la manera de cómo ellos se dirigen a un público; ya que tienen claras las reglas que su profesora les ha brindado; como por ejemplo, ser educados, hablar bien sin malas palabras, manejar un buen vocabulario, saludar con respeto, pronunciar bien las palabras y aprender y corregir errores, anteriormente se resalta la parte de sugerencias, consejos y recomendaciones que los estudiantes ha aprendido a través de la profesora.</p> <p>Y así mismo ellos manifiestan que su comunicación también ha cambiado a través de elementos extra como son libros, cuentos,</p>
--	--

	<p>leyendas y mucho más.</p> <p>Sin embargo para muy pocos estudiantes tomaron el hecho de hablar como un castigo o como algo prohibido, ya que expresan que no hay comunicación con compañeros al menos que sea necesario o que cuando se habla le bajan la nota.</p> <p>.....Según Saussure, Un acto comunicativo no es algo estático ni un simple proceso lineal; por el contrario, un acto comunicativo es un proceso cooperativo de interpretación de intenciones, en el cual un hablante intenta hacer algo, el interlocutor interpreta esa intención, y con base en esa interpretación elabora su respuesta, ya sea lingüística o no.</p> <p>Y desde el punto de vista del aula educativa, se debe favorecer el desarrollo de las capacidades lingüísticas y comunicativas que permitan comprender y expresar de forma adecuada los diversos mensajes que tienen lugar en los diferentes contextos y situaciones y así mismo adoptar actitudes críticas ante estas. (Saussure). Es entonces como se</p>
--	--

	permite entender como la manera de hablar cambia dependiendo de la metodología y del entorno en que se manejan las clases de español de los estudiantes.
--	--

*Entrevista a la docente*

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**Objetivo:** Determinar los recursos empleados en el desarrollo de las clases de Lengua Castellana y su implicación en la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7,2.

1. ¿Cuáles cree usted son sus principales funciones dentro y fuera del salón de clases?

“Las funciones principales de todo maestro son las de formar a los estudiantes de forma integral, para ello en mi caso en particular siempre ofrezco explicaciones acerca de los objetivos del curso y de cada sección para despertar y mantener el interés

cuando inicia una actividad nueva, así como también formulo preguntas que inviten a pensar y no a repetir .”

1. ¿Describe la forma como los estudiantes se dirigen a sus compañeros?

“Al inicio de año se presenta entre ellos un trato poco apropiado producto de la cotidianidad de la familia por cuanto son estudiantes que vienen de hogares con multitud de problemas y muchas veces son víctimas de maltrato infantil, situación que traen a replica con los compañeros de clase. A medida que avanza el año escolar se dan algunos cambios en la convivencia y en la forma como se dirigen entre ellos, por ejemplo para solicitar un favor lo hacen de una forma adecuada, son solidarios con compañeros que necesitan algo, etc.”

2. ¿Describe la forma como los estudiantes se dirigen a usted?

“El trato entre estudiante-maestro depende el grado de confianza que exista, es decir, si el estudiante con el profesor tienen una relación de confianza esto permitirá el fomento al respeto, apreciación e interés ante las ideas expresadas, específicamente en mi caso los estudiantes me respetan porque yo los respeto y como algunos dicen el ejemplo educa más que las palabras. Por ejemplo, cuando llego al salón ellos me saludan, ya no se colocan de pie como antes, pero si saludan correctamente; pero cuando desean una explicación adicional porque tienen alguna duda del tema tratado, lastimosamente no dicen – profesora no entendí esto sería tan amable y repite esa información- sino que es a los gritos.”

3. ¿En su opinión como cree que las clases de español contribuyen para que los estudiantes desarrollan su competencia comunicativa?

“Mediante las clases de español, las cuales se realizan algunas veces en grupos ayudan a fomentar el dialogo, a intercambiar y respetar las ideas de los compañeros y cuando se realizan trabajos de forma individual se contribuye a reflexionar o expresar mensajes u opiniones referidas a necesidades, emociones y deseos personales.”

4. ¿En su opinión como cree que su rol como docente del área de español contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes?

“Las competencias comunicativas en los estudiantes son desarrolladas ya que como docente del área de español trato de fomentar el análisis y logro que ellos sean capaces de fundamentar y argumentar sus opiniones o respuestas en el marco de la lógica de la disciplina que enseño.”

5. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades comunicativas que hemos de aprender en nuestras sociedades si deseamos participar de una manera coherente, eficaz, correcta y adecuada en los intercambios verbales que caracterizan la comunicación entre las personas?

“El saber escuchar, el saber opinar, el saber expresar con claridad lo que se piensa, el saber comprender los mensajes que los demás nos transmiten, son características del

hombre que desea ser un agente activo en la sociedad y lograr un proceso comunicativo con éxito.”

6. ¿Qué significa para usted el adecuado uso del lenguaje verbal y no verbal dentro del aula de clases?

“El adecuado uso del lenguaje verbal y no verbal permite conseguir y mantener un clima que anima activamente al aprendizaje, pero principalmente el uso adecuado les permite a los estudiantes explicar, comunicar a los otros verbalmente, hechos, datos, interpretaciones sobre el tema que se está tratando.”

7. ¿Qué recursos y cómo los utiliza para incrementar el uso adecuado del lenguaje?

“Casi siempre selecciono recursos como son libros con pequeñas historias, revistas, películas o escritos realizados por los mismos estudiantes, con los cuales realizo actividades adecuadas a la materia para que induzcan a razonar y a lograr aprendizajes más duraderos, y que susciten la comprensión, la reflexión, el pensamiento crítico y sobre todo a la opinión de ideas; mis intenciones con los recursos es promover la atención voluntaria y facilitar la iniciación de las capacidades intelectuales.”

*Observación directa*

**Objetivo:** Explicar el discurso empleado por el docente en las clases de Lengua Castellana y la incidencia en la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7-2.

Observación: N°: 1 Grado: 7 - 2 Fecha: 4 mayo, 2010 Hora: 10:20 am

Responsables: Marcela Muñoz Cabrera – María Fernanda Córdoba

La presente observación se llevó a cabo un día de clase de lengua castellana, en un ambiente de normalidad y tranquilidad, es decir, en un día ordinario de clases; donde se observó lo siguiente:

La mayoría de los estudiantes se encuentran dentro del salón de clases esperando a que la profesora llegue, mientras otros están fuera del salón mirando al cielo y hablando del clima, etc.

Cuando se dan cuenta de que la profesora llega, todos los estudiantes ingresan rápidamente al salón, inmediatamente ella entra, ellos saludan con “buenos días” desde sus pupitres, y ella responde al saludo.

Debido a lo anterior, esta manera de saludar refleja respeto entre profesora y estudiantes, ya que el hecho de saludar es cotidiano, cordial y espontáneo.

Antes de comenzar la clase, la profesora se dirige a una estudiante diciéndole: “Margarita, me va a hacer un favor, vaya a traerme el marcador rojo, tome las llaves, cerrara bien”.

También la profesora se dirige a otras dos estudiantes después de haber realizado una actividad, diciéndoles: ¿Quiénes terminaron? Vayan las dositas a traerlos libros a la biblioteca. 22 libros.

Ellas le preguntan: ¿de cuáles profe? La profesora les responde:” pues de español

En el primer caso la profesora se dirige a la estudiante por su nombre, lo que facilita y encierra una buena comunicación entre las dos.

Las estudiantes mediante sus acciones dan respuesta a las peticiones de la profesora; y a pesar de que el objetivo de las peticiones de la profesora fueron alcanzados; se puede inferir que la manera en la que la profesora se dirige a las estudiantes no son las apropiadas, ya que la expresión de la profesora fue hecha de manera de orden y no como una petición adecuada y cordial.

Es decir la docente debió haber hecho uso de una expresión más respetuosa y cordial como por ejemplo: “Margarita, ¿sería tan amable y me trae el marcador rojo por favor? Gracias, y después deja bien cerrada la puerta. E inmediatamente las estudiantes desean realizar la función y cumplir con el favor solicitado; y después de que la profesora ya tenga su objetivo cumplido, ella debe haberles agradecido, ya que las estudiantes no tenían la obligación de hacerlo.

Después de esto la profesora continua con la clase y hace entrega de unos trabajos que los estudiantes habían realizado y mientras esto sucede, ella les dice: “a medida que vaya llamando se paran y lo reciben”. Cuando los estudiantes escuchan su apellido se levantan del puesto y reciben su trabajo y no dicen nada.

Para no fomentar indisciplina la profesora indica que los estudiantes solo pueden levantarse de sus puestos cuando ellos escuchen su apellido, ya que la docente los llama por sus apellidos y no por sus nombres.

Después de que la docente entrega los trabajos dice: “levanten la mano quienes no entregaron sus trabajos”, inmediatamente aquellos estudiantes levantan la mano. La profesora dice: “¿Margarita, que hicieron estos dos?” la estudiante se limita a contestarle con: “solo estaban sentados”

La profesora dice: “qué bonitos, que belleza, contemplando el panorama, arreglando el país, sí Santos es el que se encarga de eso”.

También la profesora realiza expresiones como: “hay que boca, se les va a torcer a unos, a toda hora hablan”

En estas expresiones se resalta la manera tan inadecuada de cómo la docente trata a los estudiantes ya que hace uso de sarcasmos e indirectas en el momento en que ella quiere regañarlos o dales una sugerencia.

Además la docente no se dirige a los estudiantes por sus nombres.

Mientras la profesora les deja una actividad a los estudiantes, uno de ellos se dirige a otro estudiante y le dice:

X: “¿por qué ella usa falda?”

Y: porque es evangélica

X: el otro día ella estaba sacando chancuco en Ciencias. Y el que tiene los pelos parados había hecho chancuco en la hoja de debajo del examen y la entregó, y la profesora de dio cuenta y llamaron a la mamá. Al gordo también y al zurdo también.

En este dialogo entre compañeros se hace énfasis a la forma de cómo ellos se refieren a sus otros compañeros, ya que utilizan sobrenombres.

La profesora les realiza una pequeña evaluación. Y les dice: “saquen una hoja y guarden todo”. “al que hable no le recibo”. La docente les entrega los puntos a realizar. Después de un tiempo ella se da cuenta que un estudiante está preguntándole a un compañero y ella le dice: “no te recibo sí sigues charlando, silencio allá Jurado te quedas con tu evaluación, tramposo, qué vergüenza!”

Más tarde como no las estudiantes lleagorn con la noticia que no había libros, que todavía no llegaban. La docente organizo una actividad en binas, donde ellos debían realizar un lectura.

Entonces la docente les dice: nos callamos para trabajar.

Sí mira que buen comportamiento que tienen de usted!, que no quiere trabajar.

Dije lectura mental, no tienen que abrir la boca.

Haber entonces (señala con el dedo a la estudiante) empiece a leer señorita, es facilito.

Haber usted señorita lea.

Margarita siga por favor.

Legarda, ¿Dónde anda? (el estudiante levanta la mano con vergüenza y con miedo),  
continúe.

Mora por favor siga. ( el estudiante se para y comienza a leer)

Quien me cuenta de que se trata la lectura, no se olviden que eso voy a calificar.

A ver belleza váyase a sentar. ( lo dice con sarcasmo)

La nariz no tiene lapicero, no se arrimen tanto al cuaderno, que se van a quedar  
jorobados”

Esta fila parece panamericana

Un estudiante se dirige a la profesora y le dice: “profe mi cuaderno” ella le responde: “no  
moleste anda sentarte”

El estudiante Jairo se dirige a la docente y le pide que por favor le dé la oportunidad de  
presentar la entrevista de la anterior clase.

La profesora le dice: “no, yo les estuve diciendo”

Cuando no es verdad, ya que fueron muy poquitos los grupos que salieron a presentar la  
entrevista.

El estudiante dice: la profesora no se lleva el cuaderno, ella solo nos asusta.

## CONCLUSIONES

- El ambiente es aquel que posibilita la comunicación y el encuentro con las personas, el aula puede ser el lugar donde los materiales y las actividades estimulan la curiosidad, la capacidad creadora y el diálogo, y es donde se permite la expresión libre de las ideas, intereses, necesidades y estados de ánimo de todos y sin excepción, en una relación ecológica con los integrantes.
- El aprendizaje en los estudiantes de un lenguaje asertivo no sólo se produce por la interacción verbal entre el profesor y el estudiante, sino también, por las interacciones no verbales que establece con el ambiente o entorno que le rodea, ya que éste emite mensajes que le empujan a actuar de maneras determinadas, generando aprendizaje por experiencias directas.
- El ambiente del aula afecta directamente las conductas comunicativas de los estudiantes, ya que dependiendo de este se ven motivados a explorar y a concentrarse permitiendo el intercambio de ideas, sentimientos u opiniones a los otros de una forma asertiva
- Con respecto a lo analizado en las clases de español observadas; se puede señalar que un ambiente agradable, abierto y propicio para la comunicación; motiva a los jóvenes a participar de las actividades

- La adquisición de un lenguaje asertivo posee una complejidad porque implica muchos factores determinantes como, la preparación académica del docente, la motivación estudiantil, la metodología, el empleo de los recursos, el discurso utilizado por el docente y **el ambiente del aula**, ya que este influye en el proceso.
- Por lo tanto, como ultima conclusión se puede decir que este trabajo investigativo ayudo a detectar que en el aula hay un olvido intencional de las modalidades orales del uso, lo cual conlleva a la falta de regulación en los intercambios comunicativos y en los procesos implicados en la comprensión y en la emisión de los mensajes.

## **CAPÍTULO VI: PROPUESTA: COMUNICARNOS SIN MASCARAS”**

### ***INTRODUCCIÓN***

El desarrollo de las competencias comunicativas en los estudiantes es fundamental en la evolución global del ser humano, ya que durante esta etapa es cuando se afianzan los vínculos comunicativos y se lleva a cabo la socialización a través de la escuela y los grupos de amigos, es por eso que este proceso se ha convertido en un asunto complejo y difícil de tratar. Para lograrlo se requiere cada vez de más estrategias pedagógicas, especialmente aquellas que puedan proporcionar docentes preocupados por sus estudiantes.

Esa es la esencia de estos talleres, ya que es una guía de fortalecimiento a las destrezas que cada estudiante posee y que incluirá temas de utilidad para la vida y la cotidianidad a través de un adecuado uso del lenguaje.

Estos talleres se desarrollan a partir de los episodios televisivos “el chavo del ocho” la cual es conocida por niños y adultos, de ese modo, facilita la comprensión y adecuación a diferentes ambientes. En esta historia se resalta la importancia del uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal, ya que de estos depende mantener una conversación, expresar ideas, saludar, etc.; y de la misma manera conocer la reacción del otro.

Las 4 actividades en que se ha estructurado esta propuesta siguen metodológicamente la evolución de los estudiantes, pero también la del docente del área de español. Se trata, por tanto, de una guía de consulta al que los docentes pueden recurrir en cualquier momento porque en ella van a encontrar alternativas y estrategias claras y fáciles de llevar a cabo para

fortalecer el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal, así como también crear un buen ambiente educativo y, a la postre, aumentar la calidad de vida a nivel social.

### ***JUSTIFICACIÓN***

Con el desarrollo de las actividades propuestas como solución para los estudiantes del grado 7-2 de la Institución Educativa Artemio Mendoza Carvajal, se pretende dar importancia al lenguaje asertivo como característica humana indispensable para la convivencia social, ya que los resultados obtenidos mediante en la investigación reflejan el déficit en cuanto al uso de un lenguaje con asertividad. Por esta razón, en esta propuesta se presentan ideas novedosas sobre aspectos conceptuales, organizativos y prácticos que deben considerarse en la ejecución de las clases, aun cuando pensamos que el docente debe conservar la libertad de desarrollar la clase de acuerdo a su criterio profesional y experiencia, estimamos que la exposición de esta propuesta pueden ser útiles para optimizar su actividad y alcanzar nuestro objetivo.

### ***OBJETIVO***

Con el proceso de estas actividades se pretende ofrecer espacios para desarrollar el uso de un lenguaje asertivo y facilitar la comprensión a los otros por medio de los gestos y comunicaciones no verbales y posteriormente con las palabras que poco a poco van enriqueciendo sus posibilidades expresivas, establecidas a través de prácticas, ayuda mutua o contacto con el ambiente que tienen a su disposición.

### ***SOPORTE TEÓRICO***

Los enfoques comunicativos de la enseñanza del español ha subrayado la necesidad de entender como objetivo esencial de la educación lingüística el aprendizaje de las competencias comunicativas, es decir, el aprendizaje de un *saber hacer cosas con las palabras*, y no sólo la enseñanza de un cierto conocimiento formal sobre la lengua el cual hace referencia al aprendizaje de un *saber cosas sobre las palabras*.

Existen algunos criterios, siguiendo a Bassedas, Solé y Huguet (1992) a tener en cuenta que la educación lingüística en nuestras escuelas e institutos ha de orientarse a la mejora del uso de esa herramienta de comunicación y de representación que es el lenguaje , a contribuir desde el aula al dominio de las destrezas comunicativas más habituales como son escuchar, hablar, leer y escribir, y como también a reflexionar sobre las situaciones educativas que se producen en el aula y son potenciadoras de lenguaje.

**La forma de decir las cosas puede cambiar el ánimo y disposición de quienes te escuchan.**

**ESTA ES UNA HISTORIA ADAPTADA DE LA SERIE “EL CHAVO DEL OCHO”**

**E**sta mañana, mientras yo  
estaba sentado en las escaleras  
del patio, miré que Doña  
Florinda salía de su casa muy triste y  
preocupada, en ese momento ella se  
encontró con el Chavo del ocho y él le  
pregunto:

- Buenos días Doña Florinda!!! La noto muy achicopalada, ¿qué le pasa?

Doña Florinda le responde: ¡aaayyy  
chavito, son cosas que tu no entenderías!,  
mejor vete a jugar al otro patio.



- Doña Florinda?, Doña Florinda...?



Después de que el Chavo se fue a jugar, Doña Florinda seguía caminando angustiadamente, cuando de pronto Don Ramón salía de su casa buscando al Chavo, pero él se encontró con Doña Florinda y le dijo:

- Buenos días Doña Florinda, sería tan amable de decirme sí por casualidad ha mirado al Chavo?

(Doña Florinda no responde nada, porque está muy distraída)

Don Ramón repite:



Doña Florinda contesta:

- Buenos días don ramón!... discúlpeme usted por favor, ¿me decía algo?

Don Ramón:

- Le decía que sí usted no ha mirado al Chavo del ocho?

Doña Florinda:

- Sí, él está jugando en el otro patio.

Don Ramón:

- Muchas gracias!. Ahora dígame ¿por qué



esta

tan triste?

Doña Florinda:

- Sí Don Ramón tiene usted mucha razón, estoy triste y preocupada porque resulta que anoche soñé que se me caían todos mis dientes!

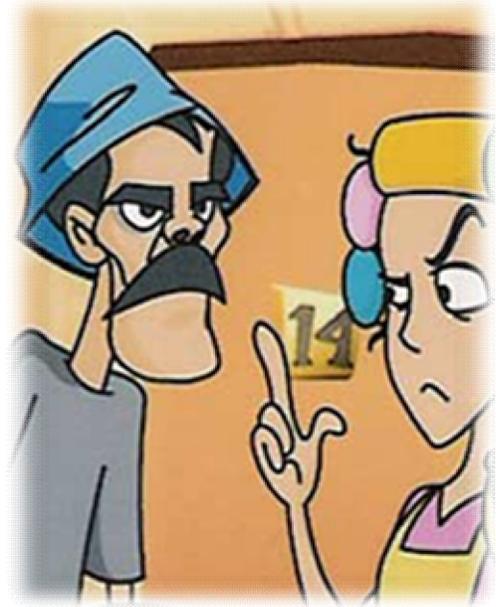
Don Ramón:

- Chanfle! Déjeme contarle que mi tataratarabuelo quien fue un gran sabio en la historia, escribió un libro donde explicaba la interpretación de los sueños, y él una vez me dijo que cuando uno soñaba que se le caían todos los dientes, significaba que uno nunca se va a casar y que terminará solo y amargado.

- ( don Ramón se ríe sigilosamente)



abuela!!!!



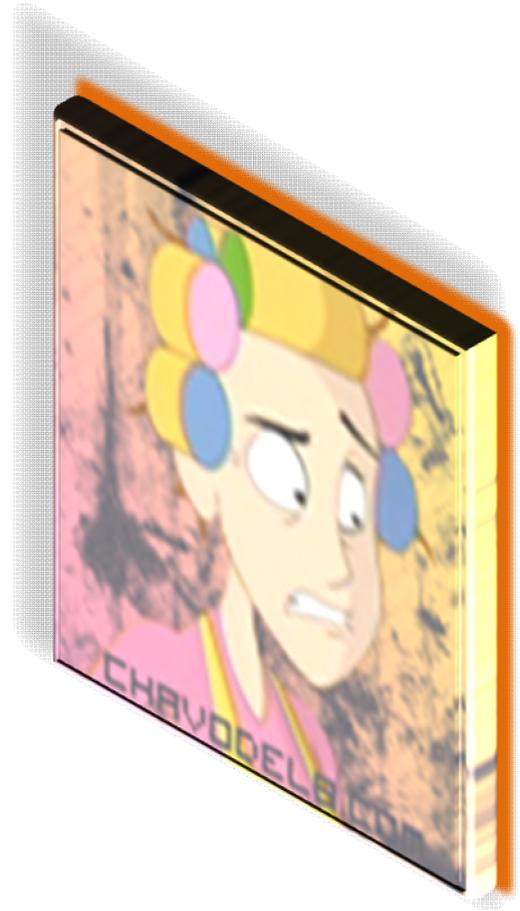
Doña Florinda, después de darle una bofetada a don ramón le dice:

- Igualado, ignorante, la próxima vez vaya a burlarse de su

Don Ramón con la mano en su mejilla se fue el otro patio a buscar al Chavo.

Mientras tanto aparece el profesor Jirafales y se encuentra con Doña Florinda, y le dice:

- Doña Florinda!!!!



Tristemente Doña Florinda le contesta:

- Profesor Jirafales!!

Profesor Jirafales:

- Que le sucede en esta hermosa mañana a tan distinguida dama?... veo que su esplendor no es el mismo de ayer!

Doña Florinda:

- Ohhhhhh estoy preocupada porque anoche soñé que se me caían todos mis dientes y no sé qué significa eso.

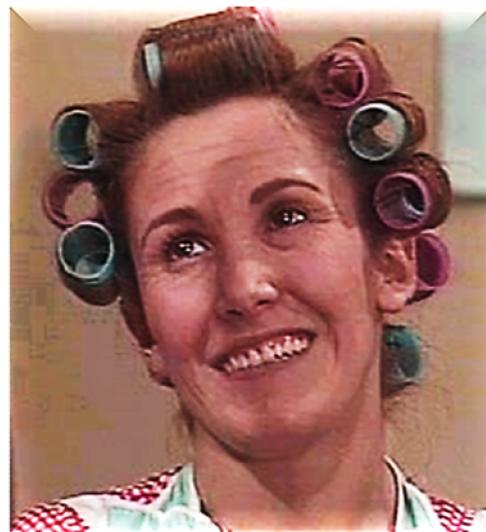
Profesor Jirafales:

- No debería usted preocuparse tanto, ya que durante el transcurso de mi experiencia como profesor, he leído mucho libros, y dada la casualidad que en uno de ellos se afirma que cuando una persona sueña que ha perdido a todos sus dientes es porque gran felicidad ha sido reservada, ya que por el resto de su vida el amor de una pareja no le hará falta y que en medio de la soledad sus días pasarán.



Doña Florinda:

- Permítame agradecerle por haber calmado mi angustia, le gustaría pasar a tomar una tacita de café?





Profesor Jirafales:

- ¿no sera mucha molestia?

Doña Florinda:

- Claro que no!, pase usted!

Profesor Jirafales:

- Después de usted!

## ACTIVIDADES

### *PRIMERA ACTIVIDAD-TRABAJO INDIVIDUAL*

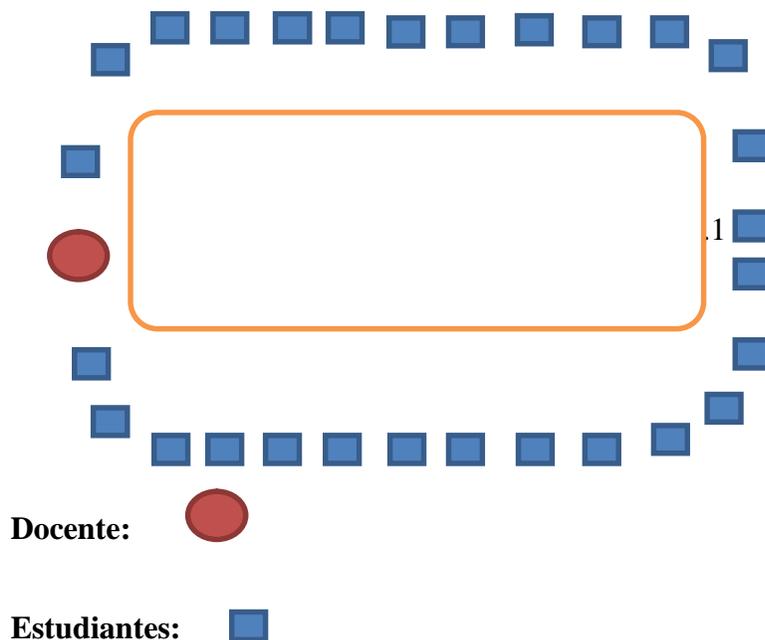
Ubicación sugerida del mobiliario. (Observar gráfica No. 1)

#### *INTERPRETACIÓN A CIEGAS*

Mientras cada estudiante está en una posición adecuada y relajada y con sus ojos cerrados, el profesor que esté a cargo leerá la historia, de tal manera que les facilite a los estudiantes reconocer personajes y su respectiva forma de expresarse, el ambiente en el que se desarrolla la historia, y el desarrollo de la misma.

#### *Objetivo*

- Fortalecer el lenguaje a partir de la imaginación
- Recrear la imaginación a través de la atención a la palabra escuchada.



## SEGUNDA ACTIVIDAD-TRABAJO GRUPAL:

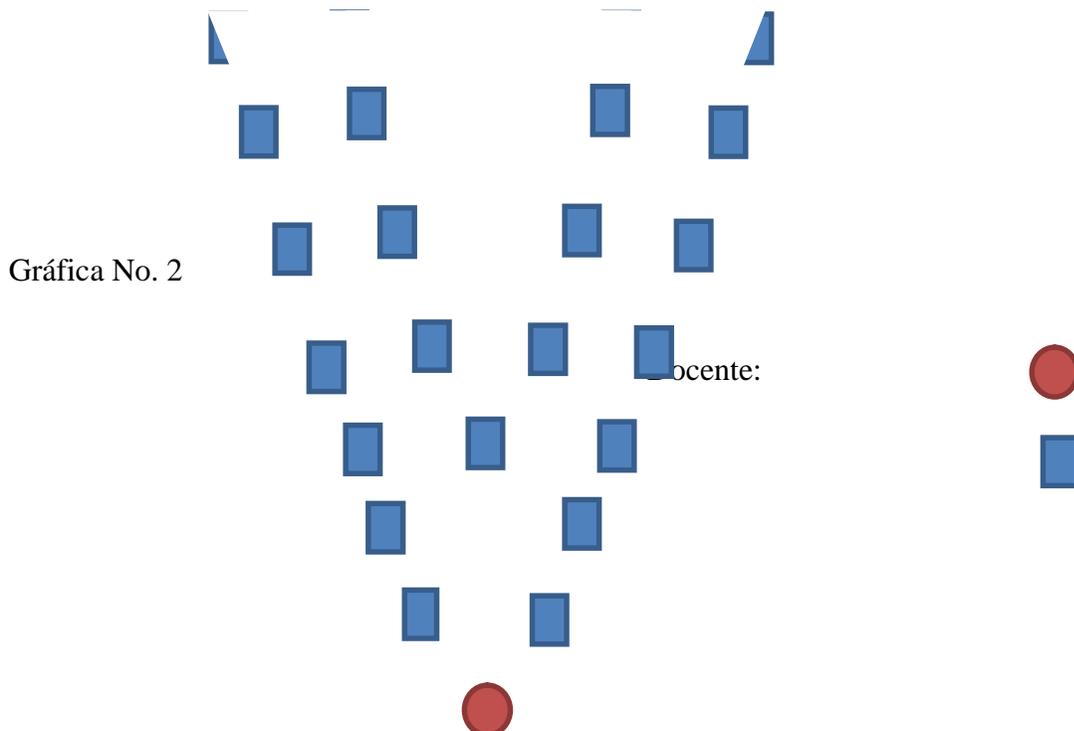
Número de estudiantes sugerido: 5 y posible ubicación del mobiliario. (Observar gráfica No.2)

### ***PERSONIFICANDO***

- Cada grupo deberá leer nuevamente la historia.
- El grupo debe mantener la trama de la historia pero realizar cambios de acuerdo al ambiente, la vestimenta, las actuaciones lingüísticas teniendo en cuenta un grupo social en particular ( punk, gomelos, colegas, grupo religioso, roqueros, etc.)
- Al azar se asignaran los diferentes personajes que en la historia intervienen.
- Realizar la presentación de la historia con las modificaciones hechas por cada grupo.

### ***Objetivos***

- Manipular temas afines a los intereses según la edad y aficiones de los estudiantes.
- Fomentar las habilidades kinésicas para desarrollar la competencia comunicativa}



### **TERCERA ACTIVIDAD- TRABAJO GRUPAL.**

Número sugerido de estudiantes: 3 y posible ubicación del mobiliario (Observar gráfica No.3)

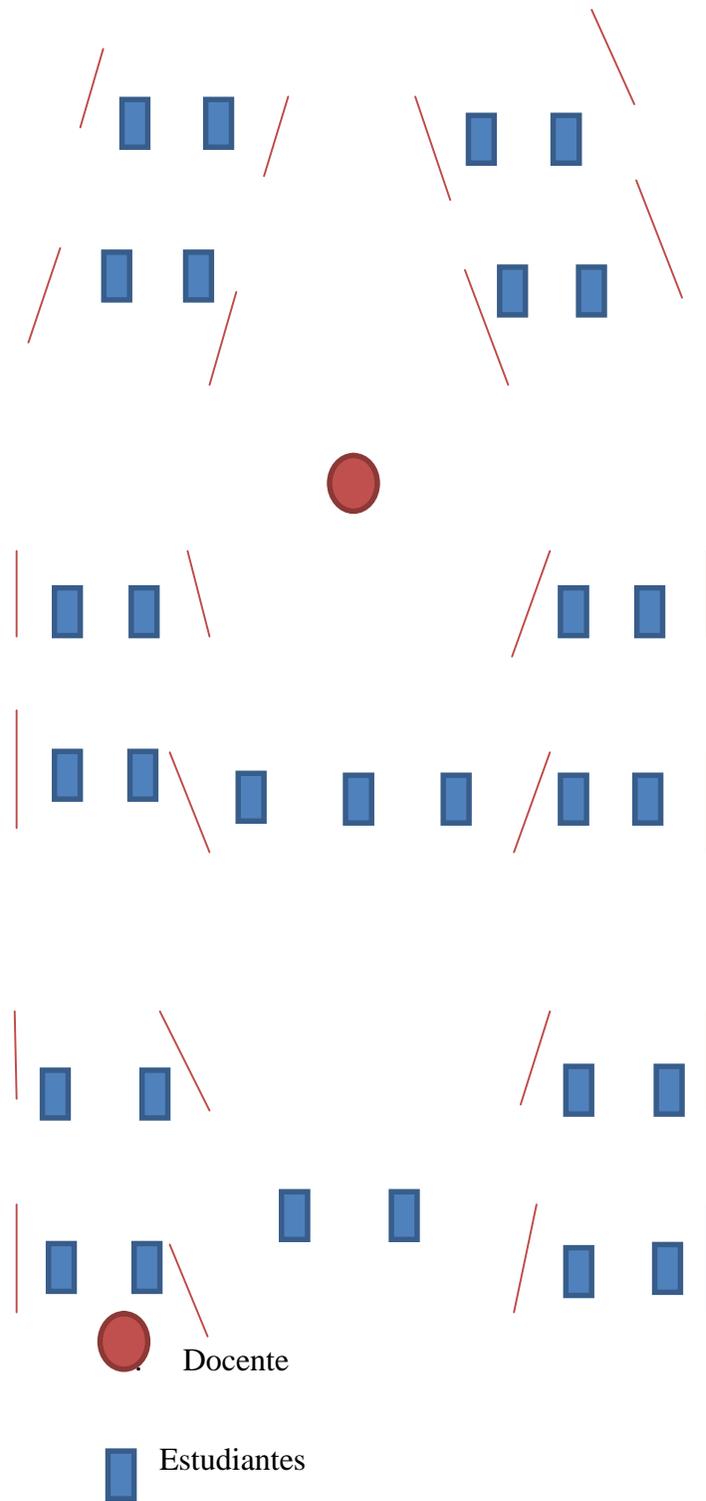
#### ***DE PALABRA EN PALABRA***

- Dentro del grupo se distribuirán funciones de entrevistador(es) y entrevistado(s).
- Las preguntas que el (los) entrevistador(es) formula , deberán estar centradas o enfocadas a investigar o a indagar, cuáles fueron las sensaciones que tuvieron en el momento de representar a su personaje.
- Para la realización de la entrevista los estudiantes debe tener en cuenta:  
Preparar las preguntas, saludar adecuadamente, mantener el tema de conversación, agradecer a los entrevistados, al entrevistador y al auditorio.

#### ***Objetivos***

- Promover la posibilidad de diálogo.
- Crear espacios donde los estudiantes encuentren cantidad y variedad de contextos y situaciones que impliquen usos distintos del lenguaje, de los términos y las expresiones.

Gráfica No. 3



## CUARTA ACTIVIDAD – TRABAJO INDIVIDUAL.

Ubicación sugerida del mobiliario. (Observar gráfica No.4)

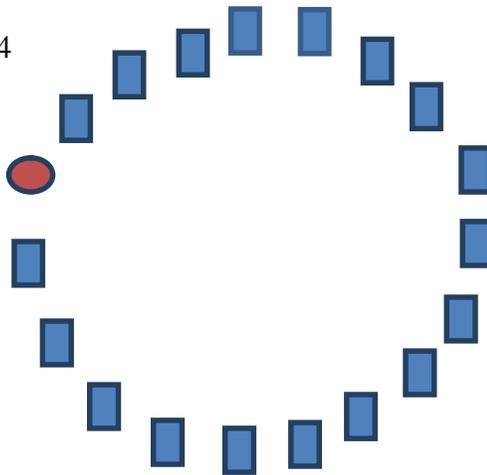
### ***PIDO LA PALABRA***

- Una vez conocida la historia y sus objetivos, los estudiantes y el docente deberán proponer un título para ella, proporcionando razones o argumentos a su respuesta, para explorar su pensamiento sin que se espere una respuesta única, sino respuestas a las elaboraciones propias o personales.
- Cuando un estudiante o el docente desean participar, deberán pedir la palabra de manera respetuosa, de tal manera que no interrumpen la intervención de los demás.

### ***Objetivos***

- Defender el punto de vista propio y contemplar el de los demás.
- Reflexionar sobre la temática de la historia para otorgarle un título.

Gráfica No.4



Estudiantes: 

Profesor: 

## BIBLIOGRAFIA

Bernal Leongómez, Jaime. (1986). *Antología de lingüística textual*. Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1986.

Berruto, Gaetano. *La semántica*. (1979). México: Nueva Imagen.

Cano, María Isabel y Ángel Lledó. (1995): *Espacio, comunicación y aprendizaje*. Serie Práctica. Nº 4. Sevilla, Díada Editorial S.L.

De Pablo, P Y Trueba, B. (1999) *Espacios y recursos para ti, para mí, para todos*. Diseñar ambientes en educación infantil. Barcelona: Editorial Praxis, S.A.

Giron, María Stella y Vallejo, Marco Antonio. (1992). *Producción e interpretación textual*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Grice, H. P. (1975). "*Logic and conversation*". *Speech acts (Syntax and Semantics*, volume 3). Ed. Cole y Morgan. Nueva York: AcademicPress. 41-48.

Calsalmiglia, H. y Tusón, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de Análisis del Discurso*. Barcelona, Ariel

Hymes, Dell. (1984). *Vers le compétence de communication*. París, Hatier.

Hymes, Dell. (1974) "Hacia etnografías de la comunicación" en: *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM.

Lomas, C. (1996a): «La comunicación en el aula » en *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 17. Gijón.

Lomas, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Teoría y práctica de la educación lingüística*, 2 volúmenes. Barcelona, Paidós.

Ospina, Héctor Fabio. *Educación, el desafío de hoy: construyendo posibilidades y alternativas*. Santafé de Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio.

Raichvarg, Daniel (1994): “La educación relativa al ambiente: Algunas dificultades para la puesta en marcha”, en: *Memorias Seminario Internacional. La Dimensión Ambiental y la Escuela*. Santafé de Bogotá, Serie Documentos Especiales MEN, pp. 2-28.

Sauve, Lucié. (1994): “Exploración de la diversidad de conceptos y de prácticas en la educación relativa al ambiente”, en: *Memorias Seminario Internacional. La Dimensión Ambiental y la Escuela*. Serie Documentos Especiales. Bogotá, Ministerio.

## ANEXOS

### ***ANEXO No. 1 ENTREVISTA ABIERTA A DOCENTE DEL AREA DE ESPAÑOL***

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

***Objetivo:*** Determinar los recursos empleados en el desarrollo de las clases de Lengua Castellana y su implicación en la adquisición de un lenguaje asertivo en los estudiantes del grado 7,2.

1. ¿Cuáles cree usted son sus principales funciones dentro y fuera del salón de clases?

---

---

---

---

2. ¿Describa la forma en que los estudiantes se dirigen a sus compañeros de clase?

---

---

---

---

3. ¿Describa la forma en que los estudiantes se dirigen a usted?\_\_\_\_\_

---

---

---

4. ¿En su opinión como cree que las clases de español contribuyen para que los estudiantes desarrollan su competencia comunicativa?

---

---

---

---

5. ¿En su opinión como cree que su rol como docente del área de español contribuye al desarrollo de la competencia comunicativa en sus estudiantes?

---

---

---

---

6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades comunicativas que hemos de aprender en nuestras sociedades si deseamos participar de una manera coherente, eficaz, correcta y adecuada en los intercambios verbales que caracterizan la comunicación entre las personas?

---

---

- 
- 
7. ¿Qué significa para usted el adecuado uso del lenguaje verbal y no verbal dentro del aula de clases?

---

---

---

---

8. ¿Qué recursos y cómo los utiliza para incrementar el uso adecuado del lenguaje?

---

---

---

---

**GRACIAS POR SU COLABORACION**

**ANEXO No. 2 FORMATO OBSERVACIÓN DIRECTA**

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**Objetivo:** Evaluar los recursos durante el desarrollo de las clases de Lengua Castellana y su implicación en el proceso de Adquisición de un lenguaje asertivo.

LUGAR:		HORA:	
FECHA:		MATERIA:	
SITUACION:		RESPONSABLES:	
<b>Observación</b>	<b>Comentarios</b>		
_____	_____		
_____	_____		
_____	_____		
_____	_____		

**ANEXO No. 3 ENCUESTA A ESTUDIANTES**

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

**Objetivo:** Describir el ambiente del aula de clase y las actuaciones lingüísticas de los estudiantes de los grado 7-2.

1. ¿Cómo te sientes en tu salón de clases?

- A. Excelente
- B. Bien
- C. Regular
- D. Mal

¿Por

qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Tu salón contiene lo necesario para sentirte a gusto en él?

- A. Si
- B. No

¿Por

qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Cómo consideras el ambiente de tus clases de español con respecto a las demás?

- A. Diferentes
- B. Con poca diferencia
- C. Similares
- D. Muy similares

¿Por

qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Tus clases de español te ayudan a conocer nuevas palabras para comunicarte con los demás?

- A. Nunca
- B. Algunas veces
- C. La mayoría de las veces
- D. Siempre

Explica con un ejemplo tu

respuesta \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿De qué manera te diriges a un profesor?

- A. Con respeto
- B. Con palabras corteses
- C. Sin respeto
- D. Sin palabras corteses

Explica con un ejemplo tu respuesta

---

---

---

6. ¿Crees que el ambiente de tu aula influye en tus actuaciones lingüísticas (vocabulario pertinente, dar opiniones, debatir, gestos, conversar de manera adecuada, mentir, entre otros

- A. Nunca
- B. Algunas veces
- C. La mayoría de las veces
- D. Siempre

¿Por

qué?

---

---

---

7. ¿Crees que las clases de español influyen en la manera de comunicarte con los demás?

- A. Nunca
- B. Alguna veces

C. La mayoría de las veces

D. Siempre

Explica con un ejemplo tu

respuesta \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Observaciones y/o

sugerencias \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

GRACIAS POR TU COLABORACION